

**EL ENFOQUE DE LAS PRÁCTICAS PRE
PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL,
DESDE LA SISTEMATIZACIÓN DE
EXPERIENCIAS**



**El enfoque de las prácticas pre profesionales
en Trabajo Social, desde la sistematización de experiencias**

© Autores

Carmita Leonor Álvarez Santana

José María Lalama Aguirre

Paola Andrea Moreira Escalante

Vanessa Fernanda Cadena Pino

Patricia Josefa López Mero

Armando José Juárez Méndez

Fabio Giovanni Locatelli

Jazmín Estefanía Moreira Valencia

Richard Fabricio Rodríguez Andrade

María Consuelo Pibaque Tigua

Myriam Isabel Hernández Mendoza



Casa Editora del Polo - CASEDELPO CIA. LTDA.
Departamento de Edición

Cdla. El Palmar II Etapa - MZ E N° 6
Tel: (593-5) 6053240 - 0991871420

www.casedelpo.com

ISBN: 978-9942-980-92-2

Corrector de estilo y prueba: Lic. Henry D. Suárez Vélez
Diseño y cubierta: Edwin A. Delgado Veliz

Primera edición
Abril - 2019 Manta, Manabí, Ecuador



© Reservados todos los derechos. Queda estrictamente prohibida, sin la autorización expresa de los autores, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de este contenido, por cualquier medio o procedimiento.

Comité Editorial

Abg. Néstor D. Suárez-Montes

Casa Editora del Polo (CASEDELPO)

Dra. Juana Cecilia Ojeda

Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela

Ph. D. Marco A. Zaldumbide-Verdezoto

Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador

Ing. Vanessa Quishpe-Morocho

Universidad Tecnológica Israel, Quito, Ecuador

Dra. Raquel Zoraya Lamus-García

Universidad Bolivariana de

Venezuela, Venezuela

Dra. Maritza Berenguer-Gouarnaluses

Universidad Santiago de Cuba, Santiago de Cuba, Cuba

Dr. Víctor Reinaldo Jama-Zambrano

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ext. Chone

Dra. Tibusay Milene Lamus de Rodríguez

**Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda,
Venezuela**



Contenido

INTRODUCCIÓN.....11

CAPÍTULO I

LA SISTEMATIZACIÓN COMO MÉTODO EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

Dra. Carmita Leonor Álvarez Santana, Dr. José María Lalama Aguirre.....15

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE TERCER, CUARTO, OCTAVO Y NOVENO NIVEL DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Lcda. Paola Andrea Moreira Escalante, Lcda. Vanessa Fernanda Cadena Pino.....47

CAPÍTULO III

ABORDAJE HISTÓRICO Y MULTIDISCIPLINAR EN GRUPOS LGBTIQ VINCULADOS A LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Lcda. Patricia Josefa López Mero, Psic. Armando José Juárez Méndez, Dr. Fabio Giovanni Locatelli.....77

CAPÍTULO IV

SISTEMATIZACIÓN: DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS PARROQUIA SAN MATEO, CANTÓN MANTA, 2017-2018

Lcda. Jazmín Estefanía Moreira Valencia, Lcdo. Richard Fabricio Rodríguez Andrade.....119

CAPÍTULO V

DIAGNÓSTICO SOCIAL PARTICIPATIVO EN LA COMUNIDAD “BAJO DEL PECHICHE” DEL CANTÓN MONTECRISTI.

*Lcda. María Consuelo Pibaque Tigua, Lcda. Myriam Isabel
Hernández Mendoza.....149*

INTRODUCCIÓN

Los proyectos de desarrollo social, se constituyen en aquellas acciones e ideas que se interrelacionan y se llevan a cabo de forma coordinada con la intención de alcanzar una meta en pro de una comunidad en particular y/o sociedad en general, formada por individuos que comparten una cultura y que interactúan entre sí y cuyo objetivo es modificar las condiciones de vida de las personas. La intención es que el proyecto mejore la cotidianidad de la sociedad en su conjunto o, al menos, de los grupos sociales más desfavorecidos.

Cabe destacar que la mayoría de los proyectos sociales buscan mantener el equilibrio entre tres puntos fundamentales que le dan sentido a su existencia: la fragilidad del individuo, que puede desembocar en una carencia, la cual debe ser resuelta a través de la responsabilidad del trabajador social. A medida que aumenta uno de sus extremos, disminuye el otro. Los que buscan la satisfacción directa de una carencia en particular basada en las convenciones de su entorno social y aquellos que buscan la mejora de ciertas situaciones por medio de la presentación de sistemas productivos nuevos. Con base a lo expuesto, se muestran en este texto 4 capítulos que detallan el trabajo social de estudiantes y profesores de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

En el capítulo I, se presenta un análisis del proceso de supervisión de las prácticas de tercer, cuarto, octavo y noveno nivel de la Carrera de Trabajo Social, el cual se ejecutó durante

las prácticas estudiantiles en la que, independientemente del nivel en el que se encuentren, requieren de un proceso integral que se relacione al desarrollo de competencias para la profesionalización de los/as estudiantes, en respuesta al nuevo paradigma de la educación superior que busca una formación holística, integradora y de calidad, garantizando el ejercicio profesional. Así mismo, se presenta un análisis que surgió de la integración de resultados recuperados de la experiencia de los supervisores de las prácticas con la finalidad de visibilizar los aprendizajes obtenidos y retroalimentar la información que se tiene del proceso de prácticas, no sólo a quienes han o están viviendo la experiencia, sino también hacia los/as estudiantes y docentes que posteriormente participarán en esos escenarios.

En el capítulo II, se presenta el abordaje histórico y multidisciplinar en grupos LGBTIQ vinculados a la Facultad de Trabajo Social. Este trabajo consideró uno de los objetivos de la esta unidad académica, que es ofrecer ayuda a los sectores vulnerables de la sociedad, específicamente brindando apoyo, gestión o viabilizando las sentidas necesidades de los grupos todo ello, a partir de la filosofía de concepción de las Ciencias Sociales, que permiten brindar a los trabajadores sociales en formación las herramientas teóricas para intervenir en diferentes contextos y atender a grupos vulnerables. Al estudiar la sociedad desde una perspectiva holística, multidisciplinar, sincrónica y diacrónica, dichas ciencias desempeñan un papel fundamental, puesto que, orientadas a solucionar problemas de los seres humanos, cobran sentido en la acción. De ahí deriva su afinidad con el trabajo social, cuya tendencia es considerar

al trabajo social como una disciplina que integra el abanico de las Ciencias Sociales aplicadas, porque “promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas”, de acuerdo a la definición del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de trabajadores sociales y la Junta de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social. Es de señalar su vinculación con los enfoques de género y generacional, como ejes principales transversales de las intervenciones que tanto gobiernos provinciales, municipales y juntas parroquiales se vean directamente involucrados en los procesos de desarrollo que favorezcan la inclusión, justicia y equidad ante la diversidad del género.

El capítulo III presenta la sistematización: diagnóstico y ejecución de proyectos comunitarios parroquia San Mateo, cantón Manta, 2017-2018. Se presenta de forma sistematizada las experiencias de prácticas de intervención social en espacios comunitarios, en la que se reconstruye el trabajo comunitario realizado en la parroquia San Mateo de la ciudad de Manta a partir de la compilación de experiencias vivenciales producto de la ejecución de proyectos comunitarios, bajo la responsabilidad de los estudiantes de Trabajo Social, quienes realizaron la recolección y el registro de la información realizada mediante las fichas de detección de necesidades, durante los periodos académicos 2017-2018 (1 y 2), dicha ficha de diagnóstico y la ejecución de proyectos Sociales se llevó a cabo en seis comunidades: Bellavista, Cristo Rey, Las Flores, Los Laureles, Vista al Mar y La Paz de la parroquia San Mateo.

El capítulo IV, presenta el diagnóstico social participativo en la comunidad “Bajo del Pechiche” del cantón Montecristi. Este proyecto social considero el diagnóstico como la etapa de un proceso por el cual se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades o los problemas que afectan a un sector o aspecto de la realidad que es motivo de un estudio-investigación, con la finalidad de desarrollar programas y realizar una acción.

Se definió el diagnóstico social como un proceso dialógico de elaboración y sistematización de información que implicó conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de la comunidad “Bajo del Pechiche”, sus causas y evolución a lo largo del tiempo, así como de los factores protectores y de riesgo, sus tendencias previsibles; permitiendo una discriminación de los mismos según su importancia, en la que se establecieron prioridades y se seleccionaron estrategias de intervención, de manera que pueda determinarse de antemano su viabilidad y factibilidad, considerando las potencialidades y medios disponibles.

CAPÍTULO I

LA SISTEMATIZACIÓN COMO MÉTODO EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

*Dra. Carmita Leonor Álvarez Santana
Dr. José María Lalama Aguirre*

Las Prácticas Profesionales se deberían incrementar en forma cuali-cuantitativa y es consideración de los autores pensar que es lógico que deben existir niveles, en el que él estudiante va incrementado su ascenso al conocimiento científico, conjugando adecuadamente la teoría con la práctica. Por ejemplo, un estudiante de segundo curso que realizó su práctica en el área de educación, al siguiente año debería realizar la Práctica Profesional en otra área, profundizando su intervención en cuanto a la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos, así como en el análisis crítico-reflexivo de la realidad social que se le presenta en cualquiera de las áreas e instituciones donde las desarrollan. Sin embargo, existe una desarticulación entre los planes y programas de los talleres, las coordinaciones y los miembros del departamento, y entre las asignaturas de formación teórica, reflejada en las Prácticas Profesionales de Trabajo Social.

Cabe destacar, que en el proceso educativo del trabajador social intervienen los siguientes componentes: La investigación – docencia y acción social; Los actores del proceso: estudiantes,

profesores y la comunidad y la teoría y la práctica. Una vez analizada la importancia de la integración teórico – práctica dentro de la formación de los profesionales de Trabajo Social, se ha de considerar este componente para robustecer el desarrollo del mismo, desde la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, (ULEAM), en pro de una formación gerencial – especialista, como tendencia de los futuros profesionales para enfrentar la problemática dentro del contexto del nuevo milenio.

En ese orden, la teoría se organiza mediante la línea curricular, entendida como el ordenamiento de las temáticas a tratar en los programas de estudio de las distintas asignaturas, en donde el estudiante confronta lo aprendido de las diferentes ramas del saber de las ciencias sociales. Las prácticas pre-profesionales corresponden a un proceso que se inicia con la caracterización de la problemática social, pasando por diversas formas de intervención, en donde el estudiante logra integrar la teoría con la práctica, a través de una estrategia de enseñanza-aprendizaje que es la modalidad del Taller. Sin embargo, es notorio que las actividades que se realizan en los talleres no son una verdadera sistematización de las prácticas, sino una repetencia de contenidos que no orientan la práctica profesional.

En atención a lo expuesto, se hizo uso de la sistematización de la práctica profesional propuesta por Quiroz y Morgan, quien la define como: “Método para generar conocimiento social a partir de la práctica, a objeto de reconstruir dimensiones de un proceso de relación con problemas sociales, y realizar reflexión

teorizada en torno a una práctica social.”

Con base en estos argumentos, el presente estudio plantea elaborar una propuesta de mejoramiento de las prácticas en la Facultad de Trabajo Social de la ULEAM, a partir de la sistematización como modalidad de trabajo que describe, ordena y reflexiona el desarrollo de las mismas, a fin de robustecer la relación teórico-práctica y lograr una adecuada intervención del estudiante en los Centros de Prácticas y mejorar la formación académica de los futuros profesionales.

Materiales y Métodos

El trabajador social egresado de la ULEAM, debe ser un profesional con sólida capacidad crítica y con idóneo conocimiento teórico-práctica en el campo de las políticas sociales, planificación y administración de programas que benefician a la población en correspondencia con los valores de auténtica democracia social, identidad nacional, convivencia, respeto de los pueblos, espíritu de solidaridad social, conversación ambiental y superación profesional. Todo ello, para darle cumplimiento al objetivo de la carrera, el cual estima formar profesionales con amplio conocimiento de la realidad social, técnica y científicamente preparados para solucionar problemas generales, a nivel de individuo, grupo y comunidad, para contribuir al desarrollo y progreso humano.

El departamento de prácticas de la escuela de trabajo social de la ULEAM

La Facultad de Trabajo Social de la ULEAM, cuenta con un Departamento de Prácticas, ente encargado de realizar la planificación de las prácticas estudiantiles. El Departamento está integrado por el Director, quien es elegido por el Consejo de Facultad para un período de dos años, así como los docentes supervisores de cada curso; además un representante estudiantil elegido entre los representantes de cada curso. Las prácticas se desarrollan de primero al cuarto curso, con un aumento progresivo cuali-cuantitativo, tal como indican:

- Primer Curso: 10 horas semanales
- Segundo Curso: 12 horas semanales
- Tercer Curso: 14 horas semanales
- Cuarto Curso: 16 horas semanales

La carga horaria de los talleres es de 4 horas para todos los cursos. Las prácticas estudiantiles son de carácter obligatorio, y corresponden a las clases en los talleres y actividades prácticas en el terreno, siendo su aprobación un requisito para continuar en el curso inmediato superior. El Departamento de Prácticas, al finalizar el año lectivo, realiza la distribución de los alumnos en los centros de prácticas, en las instituciones involucradas al área Social, considerando las siguientes áreas:

- Área de Educación
- Área Laboral

- Área de Desarrollo Comunitario
- Área Salud
- Área de Bienestar Social

Cada curso lectivo cuenta con un profesor supervisor, quien se encarga de coordinar las actividades que realiza el estudiante en el centro de prácticas, las mismas deben estar enmarcadas dentro de las políticas institucionales y bajo coordinación del trabajador social de la institución. Al final del parcial o año lectivo el estudiante entregará un informe de las actividades cumplidas.

Desarrollo de unidades temáticas sobre el tema de la Sistematización en las Prácticas Profesionales de la Facultad de Trabajo Social en la ULEAM

1. La sistematización

La sistematización de experiencias se ha desarrollado en América Latina desde la década de los setenta, para articular los procesos de reflexión teórica a la cualificación de las prácticas sociales, desde algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y espacios educativos informales, en la educación popular. Y más recientemente, en experiencias educativas formales. Sin embargo, su conceptualización se ha desarrollado desde fines de la década de los ochenta y principio de los noventa, tal como lo evidencia en la literatura sobre el tema, que se encuentra principalmente en publicaciones de revistas de algunas ONG's vinculadas a experiencias de Educación Popular y Facultad de

Trabajo Social.

Las Prácticas Profesionales sobre las cuales se ha desarrollado la sistematización ha sido el Trabajo Social y la Educación Popular, y más recientemente la Educación Formal. El Trabajo Social ha abordado la sistematización desde la academia con una preocupación referida principalmente a la formación, a la producción teórica, a fundamentar críticamente una intervención profesional que responda a las características, condiciones, necesidades y restos del contexto, ante el agotamiento de los modelos funcionalistas. Es de destacar, que la conceptualización de la Sistematización era considerada como una simple práctica o como técnicas de organización de la información y procesamientos de datos, pero algunas propuestas realizadas desde la facultad de Trabajo Social, plantean la sistematización como:

- “Acto de conocimiento, práctica de investigación, modo de conocer. Supera la evaluación. Tarea con dimensiones teóricas”. (Puerta, 1989)
- “Escribir, generar conocimientos y teoría sobre la profesión e intervención profesional. Método secundario para evaluar trabajo y reconstruir teoría”. (Prieto, 1989)
- “Método para obtener conocimiento” (Herrera, 1989)
- “Proceso de racionalización de la realidad a partir de la experiencia. Búsqueda de información para responder a

interrogantes, negar o probar hipótesis, construir nuevas teorías y estrategias operativas en beneficio profesional y social”. (Gómez Baena, 1991)

1.1. Aspectos de la Sistematización

En la sistematización se ha puesto énfasis principalmente en cuatro aspectos:

- **La reconstrucción ordenada de la práctica.** Martinic (1987), dice que con este concepto se alude a un proceso que pretende ordenar u organizar lo que ha sido la marcha, los procesos, los resultados de un proyecto. Como la experiencia involucra a diversos actores, la sistematización intenta dilucidar también el sentido o el significado que el proceso ha tenido para los actores participantes en ella.
- **La producción de conocimientos.** La sistematización es un proceso permanente, acumulativo, de creación de conocimientos, a partir de la práctica de intervención en una realidad social, como un primer nivel de teorización sobre la práctica. Representa una articulación entre la teoría y la práctica y sirve a dos objetivos: mejorar la práctica, enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento teórico existente, para entender y transformar la realidad.
- **La conceptualización de la práctica.** Es uno de los

propósitos principales de la sistematización, para poner en orden todos los elementos que intervienen en ella, articulados en un todo en el que cada una de las partes ubique su razón de ser, sus potencialidades y sus limitaciones; en una búsqueda de coherencia entre lo que se pretende y lo que se hace.

• **La participación.** Cadena (1987) la define como un proceso intencionado de creación participativa de conocimientos teórico-prácticos desde y para la acción transformadora emancipadora, entendida esta como la construcción de la capacidad protagónica del pueblo, con el propósito de que este pueda, de mejor manera, lograr sus fines.

1.2. Objetivo de la sistematización

Es reconstruir la práctica para entender mejor lo que se hace e identificar la similitud que tiene con la que realizan otros sujetos en otros contextos. Conocer el impacto de la acción y sus determinantes (Cadena, 1987: 50-60)

La sistematización no pretende “sacar teoría de la práctica”, como quisiera la versión más empirista de este intento. La teoría es un producto laborioso que se enriquece con los aportes que vienen de la práctica, pero no brota absolutamente desde allí.

Análisis de los Resultados

Aspectos relevantes de la Propuesta

Justificación. Uno de los grandes obstáculos que impide alcanzar

los objetivos del desarrollo humano, es la creciente pobreza en la mayoría de las poblaciones de países en desarrollo, entre ellos el Ecuador. Ante la ineptitud de algunos gobiernos para enfrentar los problemas sociales, las universidades están en la obligación de contribuir al desarrollo, a partir de sus propuestas, por lo consiguiente la Facultad de Trabajo Social de la ULEAM, a través del Departamento de prácticas se ve en la necesidad de aportar para que la comunidad de San Mateo alcance niveles de organización, que les permita promover la autogestión como mecanismo que viabilice las formas de desarrollo comunitario.

Objetivos de la práctica comunitaria en la Parroquia San Mateo. Determinar las condiciones socio-económicas de la comunidad de San Mateo, para que el estudiante de prácticas de la Facultad de Trabajo Social, se vincule con la problemática comunitaria y pueda planear una estrategia de organización y desarrollo, fomentando de esta manera la autogestión y promoción de las potencialidades humanas de los miembros de la comunidad.

Contextualización de la práctica comunitaria en la Parroquia San Mateo. La participación comunitaria, constituye uno de los principales retos y desafíos de los actuales sistemas de todo el mundo, por eso la importancia y necesidad de aplicar y utilizar los conocimientos de los Centros de Estudio Superior para promover el desarrollo de los pueblos. De allí que la Facultad de Trabajo Social, concibe dentro de sus políticas, la realización de prácticas estudiantiles que promuevan una adecuada formación científica y a la vez contribuya al desarrollo social, cumpliendo así con uno de los postulados de la educación

superior como es: la extensión universitaria.

La Parroquia San Mateo es una comunidad que, por sus múltiples características, se presta para realizar una práctica y desplegar las acciones de Trabajo Social, quien brindará su aporte teórico, práctico y metodológico en beneficio de la comunidad. San Mateo, se ve afectada por falta de distribución de los recursos y poca atención de los gobiernos seccionales, complementando la crisis de la situación porque la comunidad manifiesta un mínimo grado de organización, que le permite a los moradores tomar medidas para mejorar sus condiciones de vida. San Mateo se encuentra ubicada al nor-oeste de Manta, aproximadamente a 7 Km. de distancia, su fotografía es irregular y está atravesado por una serie de quebradas que limitan el correcto trazo urbano de la comunidad.

El desarrollo poblacional de San mateo comienza en los años 70, y se consolida en los 80, cuando se construye la carretera Manta-San Mateo; el dinamismo productivo está vinculado en torno a la pesca, siendo esta la principal actividad económica de sus pobladores.

Descripción de la práctica en la comunidad de San Mateo

De acuerdo con las investigaciones realizadas por los estudiantes en donde se aplicaron encuestas, se realizaron visitas, observación, entrevistas con líderes comunitarios, talleres de trabajo con moradores de la comunidad, se recabó la siguiente información, acerca de características de la comunidad:

Características Socio-Económica de la Parroquia San Mateo

Características de la población. De acuerdo a datos obtenidos, la población que habita San Mateo es de 4.750 habitantes aproximadamente. Está constituida por los siguientes barrios: La Paz, Las Flores, Los Laureles, Vista Mar, Centro San Mateo y la Tablada.

Cuadro1. Distribución de la población por edad y sexo de la población San Mateo

Años de edad	Femenino %	Masculino%	Total %
0-10	25	31	28
11-20	24	22	23
21-30	18	17	17
31-40	12	12	12
41-50	9	10	9
51-60	7	4	5
61-70	3	3	3
70+	3	1	2
Total	100	100	100

Fuente: Datos proporcionados por los moradores de San Mateo encuestados por estudiantes e investigadores de la Facultad de Trabajo Social, en la ULEAM.

Dentro de la distribución por grupos de edad y estado civil, destacan los grupos menores de 40 años, lo que indica que gran parte de la población se encuentra actualmente en la edad joven, con evidente predominio de la población masculina

sobre la población femenina, tal como lo se refiere el Cuadro 1, denominado Distribución de la población de San Mateo por edad y sexo.

Cuadro 2. Estado civil de la población

Estado Civil	Porcentaje %
Casado	51
Soltero	33
Unión Libre	12
Viudos	3
Divorciados	0.3
Total	100

Fuente: Fatos proporcionados por los encuestados por estudiantes e investigadores de la Facultad de Trabajo Social, en la ULEAM

Como se puede apreciar el mayor porcentaje de la población son de estado civil casadas, con el 51% de las personas, dentro del grupo de edad de mayor de 13 años. De acuerdo con los datos del registro civil, existe un promedio de un matrimonio cada 2 meses, porque los moradores prefieren contraer matrimonio en Manta.

Procedencia de la población de San Mateo

Por su parte, el 92% de la providencia es manabita, de este porcentaje el 60% es originario de San Mateo, el 24% proviene de otros lugares del cantón Manta, tales como: El Aromo, San Lorenzo, Santa Rosa, Santa Marianita. El 16% de la población proviene de otros lugares de la provincia como son: 24 de mayo, Portoviejo, Jipijapa, Montecristi, etc.; y un menor porcentaje, el

8% proviene de otros lugares del país como son de las provincias de Guayas, Pichincha y Los Ríos.

Cuadro 3. Población según rama de actividad económica

Actividad	Porcentaje
Agricultura, ganadería	2
Construcción	0.6
Manufactura y artesanía	3.3
Comercio	25
Transporte	1.1
Servicio Comunal, sociales y personales	28
Pesca	39
Otros	1
Total	100

Fuente: Datos proporcionados por los encuestados por investigadores de la Facultad de Trabajo Social en la ULEAM

Las actividades económicas predominantes en la zona son: la pesca, los servicios comunales, sociales y personales; y el comercio. La pesca es uno de las actividades más importantes de San Mateo. Se estima que en la actualidad existen aproximadamente 822 embarcaciones: 800 lanchas, 15 botes y 7 barcos. Cerca del 27% de las familias de San Mateo, según datos de las encuestas son dueños de embarcaciones. El comercio es otra de las actividades importantes, como es el interés por la compra y venta de los productos del mar, abarrotes, combustibles para la pesca, yeso, etc.; los servicios comunales y sociales incluyen: choferes, cargadores, servicios domésticos, entre otros.

Interpretación crítica de la práctica

San Mateo no dispone de todos los servicios básicos de infraestructura, evidenciando el principal problema que es la falta de agua potable; la mayoría de las familias se abastecen por medio de tanqueros. Esto ocasiona un grave problema sanitario, ya que de acuerdo con las entrevistas realizadas existen ciertas enfermedades que son más frecuentes en los niños y adultos como son: las diarreas, problemas gastrointestinales, y enfermedades parasitarias.

El Sub-centro de San Mateo no cuenta con un adecuado equipamiento que brinde las facilidades a los moradores para una buena atención médica, por eso la mayoría se traslada a Manta o se auto medica. También, hace falta una apta organización comunitaria y fortalecer las que existen, para que a partir de sus iniciativas se promuevan el despliegue de políticas convenientes para el desarrollo de este importante sector del cantón Manta.

La síntesis de instrumentos, técnicas y procedimientos utilizados en el desarrollo Comunitario de la Parroquia San Mateo del cantón Manta.

Tabla 1. Ejemplo sobre estrategias e instrumentos a utilizar en una sistematización propuesto para una práctica de organización comunitaria en la Parroquia San Mateo del cantón Manta.

ESTRATEGIA	TÉCNICA	INSTRUMENTOS	PARTICIPANTES
Dinámicas de presentación y animación	El currículo	Parámetros para elaborar el ensayo	Integrantes de la comunidad, estudiantes de práctica
Taller de sistematización y reflexión	Philip 6-6	Programación Trabajo grupal Representación grafica Grabación (audio, video)	Integrantes de la práctica, de la comunidad y líderes
Investigación de campo	Entrevista	Cuestionario para la entrevista	Líderes comunitarios, alumnos practicantes.
Autoevaluaciones de la comunidad	Lluvia de ideas	Autoevaluación, individual y grupal	Equipo investigador
Autoevaluaciones del equipo investigador	Hoja de evaluación	Autoevaluaciones individual y grupal	Equipo investigador

Fuente: Datos proporcionados por los investigadores en la Facultad de Trabajo Social de la ULEAM

Cabe reseñar, que la propuesta expuesta permitió sistematizar e inculcar el hábito de registro como una estrategia fundamental para el avance de la reflexión crítica y propositiva de la profesión, y la cualificación de sus procesos de intervención y producción teórica.

Resultados Parciales de la investigación según los datos aportados por los estudiantes de Trabajo Social en la ULEAM

Los resultados que se presentan, se derivan de las entrevistas realizadas a los alumnos de Trabajo Social de la ULEAM, en la que se pudo constatar que:

- En la Facultad de Trabajo Social de la ULEAM, las prácticas se vienen desarrollando sin que exista una metodología de trabajo unificada entre los docentes supervisores, sino que cada quien organiza sus talleres respondiendo a los criterios particulares de cada uno, así lo evidencia el 31% de los alumnos que manifiesta que los docentes no utilizan una metodología adecuada, y el 33% que expresa que sus supervisores no les orienta adecuadamente en el desarrollo de las prácticas. Asimismo, fue posible constatar la ausencia de reuniones de trabajo, en donde se proponga una metodología de trabajo para realizar las prácticas y los talleres.

- Por otro lado, los alumnos manifiestan en un 69% que existe relación entre los programas de estudio con las prácticas y que más bien la deficiencia radica en una inadecuada interpretación de la problemática social empírica, para transformarla en conocimiento científico, a partir de las prácticas estudiantiles y generar así una óptima formación técnico-científico de los futuros profesionales en Trabajo Social.

- El horario de trabajo no se cumple totalmente, ya que existen dificultades para supervisar y controlar tanto a los estudiantes como a los supervisores, así lo evidencia el 56% de los estudiantes encuestados que recomienda una mayor y mejor supervisión de los docentes a las prácticas, y el 33% manifiesta tener dificultades para desarrollar adecuadamente por la falta de orientación del docente supervisor, también existen otras dificultades, como por ejemplo: falta de tiempo porque algunos alumnos cumplen otro rol como el de padres de familia, alumnos

que trabajan o viven en otras ciudades, expresadas en un 22% de las encuestas, por lo que no pueden cumplir a cabalidad la carga horaria práctica; las entrevistas a los representantes de las instituciones también recomiendan que se supervise más seguido a los alumnos, pues ésta es una de las principales dificultades encontradas por ellos para que algunos alumnos designados a su institución no se desempeñen con la eficiencia esperada, ya que ciertos docentes tiene otra dependencia laboral, y no pueden realizar una supervisión adecuada.

- Los informes de prácticas no sistematizan adecuadamente las mismas, sino más bien, estos representan compilaciones acerca de actividades llevadas a cabo por los alumnos, dejando de lado la reflexión crítica que promueva un adecuado conocimiento de la realidad, y por ende se deja de fortalecer la formación académica del alumno.

A pesar de los resultados expuestos, desde la Facultad de Trabajo Social se hacen esfuerzos para mejorar los procesos de las prácticas y talleres, existiendo el interés y compromiso de quienes actualmente dirigen la Facultad y el departamento, estando conscientes que, si no se unifican criterios metodológicos de intervención, no se lograrán los objetivos que se plantean en el trabajo de grado. De allí que, evidenciadas las dificultades para realizar las actividades prácticas estudiantiles, se propone a continuación una metodología para sistematizar en el área de Trabajo Social de la ULEAM, bajo el lema “Conocer para actuar”, como mecanismo para hacerlas más dinámicas y reflexivas, así como un adecuado control a supervisores y

alumnos, que propicien una intervención más responsable y comprometida con los objetivos y perfil de la carrera.

Las Familias Pilotos como propuesta para el desarrollo comunitario de San Mateo.

En la búsqueda de acciones tendientes a mejorar las relaciones familiares de la comunidad, se propone establecer grupos de familias que promulguen el cambio en San Mateo, aprovechando el campo familiar como oportunidad para aplicar proyectos de desarrollo. Las funciones de las familias - piloto están destinadas a desempeñar papeles de buenos vecinos o familias modelos en su vida personal y social, promoviendo el núcleo de liderazgo para que la población se desarrolle, identifique y resuelva sus propios problemas.

En la función como familias- modelo, deben mantener estándares de limpieza dentro y fuera de su casa, aseo personal y buen cuidado con los niños. Esto se logrará mediante la capacitación permanente a las familias seleccionadas para que intervengan en el proyecto, realizando un seguimiento adecuado. Estas familias - piloto, tendrán respeto por los que viven alrededor, así mismo se realizarán reuniones periódicas en donde se propondrán mejoras para el barrio y la comunidad, se darán charlas educativas tendientes a robustecer y fortalecer los lazos familiares. El papel del trabajador social es importante en cuanto a la selección y motivación de las familias repartidas indistintamente en la comunidad. Se puede empezar con diez familias- piloto para organizarse entre sí y llevar a cabo

proyectos en beneficio de la comunidad.

Sumado a lo anterior, es relevante considerar que serán funciones del trabajador social o quien esté a cargo de las actividades, las siguientes:

- Asegurar que las familias entiendan sus funciones y que cuenten con la información necesaria.
- Animar a las familias- piloto a poner en marcha o a dar concreción de sus buenas intenciones, para asegurar que cumplan las tareas.
- Dar orientación a las familias- piloto para que consoliden proyectos en beneficio de la comunidad, así como de motivar a otras familias para que se integren al desarrollo.
- Tratar problemas encontrados, y educar frente a situaciones conflictivas de índole familiar.

Socialización. Una vez reunida toda la información obtenida en el transcurso de la práctica en la comunidad de San Mateo se diseña un informe que presente todas las actividades cumplidas y desarrolladas, a lo largo de lo tratado anteriormente. El referido documento se socializa en los talleres, en donde se confrontan las experiencias y se enriquece con aportes de los demás integrantes de los talleres. La ejemplificación expuesta de la comunidad de San Mateo, sirvió como referente para indagar los instrumentos y técnicas que permitieron la operatividad de

los procesos de sistematización como aporte para mejorar las prácticas de Trabajo Social de la ULEAM.

Reseña de algunos de los instrumentos y técnicas para operatividad los procesos de sistematización.

El proceso de sistematización requiere de la utilización de instrumentos y técnicas que viabilicen su desarrollo; a continuación, presentamos algunos aportes al respecto:

1.- Técnicas cualitativas

Promueven la reflexión individual y colectiva de los actores de la experiencia, como fuente de saber y de teoría. El uso de técnicas cualitativas se fundamenta en la necesidad de crear ambientes especiales de trabajo en grupo, en la valoración personal, identificación o empatía entre los diversos participantes con sus características específicas. Poco a poco, se genera la confianza que se requiere para canalizar intereses de los participantes hacia las necesidades que son importantes para ellos, de las cuales no están conscientes. La reflexión y el análisis de la práctica viabilizan su transformación, dentro de estas técnicas cualitativas en procesos de sistematización, se pueden utilizar:

a.- Técnicas proyectivas. Sabino (1996), afirma que consisten en presentar estímulos y recoger la reacción de los sujetos. Selltiz y otro (1980) comentan que son “métodos de investigación de las relaciones sociales”, indirectos, de recolección de información, poco estructurales o proyectivos, en los que

juegan la imaginación la interpretación de los participantes; sus respuestas perceptivas suponen que la estructuración del hombre refleja tendencias de su percepción y del mundo, en la que se pueden utilizar algunas de las siguientes dinámicas:

a.1.- Sombras Chinas. En un ambiente oscuro se actúa entre la lámpara y la sábana de tal manera que el grupo situado al otro lado de la sábana pueda ver proyectada la sombra de los actores. Se necesita una sábana, una lámpara con luz fuerte o un proyector de diapositivas y los demás actores serán los mismos involucrados en el trabajo a fin de que desarrollen sus capacidades y manifiesten las perspectivas que tiene de su entorno.



Imagen 1. Sombras Chinas.

b.- Técnicas gráficas y verbales. Promueven que los participantes respondan en su forma ante situaciones planteadas. Se sugiere utilizar una técnica grupal de presentación y

animación para después utilizar otra que nos permita obtener ideas de todos los participantes y permita involucrar a todos los miembros, como, por ejemplo:

b.1.- Philips 6-6. Se pide a los participantes que se dividan en grupos de 6 personas, se plantea un tema o pregunta de discusión sobre el que cada grupo deberá discutir y llegar a una conclusión en 6 minutos. Transcurrido el tiempo, los coordinadores o relatores informan el plenario el resultado de su discusión.



Imagen 2. Philips 6-6

c.- Técnicas de juego. Permiten estudiar actitudes para analizar diferentes aspectos. Se puede utilizar la siguiente técnica:

c.1.-El juego de los roles. Esta técnica permite analizar las diferentes actitudes y reacciones de la gente frente a situaciones o hechos concretos, caracterizada por representar “papeles”, es decir, los comportamientos de las personas en los diferentes hechos o situaciones de la vida.

Inicialmente se escoge el tema, después se realiza una conversación del mismo y se divide el grupo para escoger cada papel, estudiando un poco los argumentos que cada personaje utiliza en la vida real; después se hace la historia o argumento para poderlo presentar en orden. En este paso es importantes que quede claro la actitud y reacciones de los personajes.



Imagen 3. Técnicas de juego

d.- Actividades dirigidas. Pueden ser utilizadas como técnicas cualitativas de carácter educativo y parte del proceso de reconstrucción-interpretación del sentido y las lógicas de la experiencia. Se puede utilizar la siguiente técnica.

d.1.- Lluvia de ideas. Tiene por objetivo poner en común el conjunto de ideas y conocimientos de cada uno de los participantes tiene sobre un tema y colectivamente llegar a una síntesis, conclusiones o acuerdos comunes. El coordinador debe hacer una pregunta clara, donde exprese el objetivo que se persigue. La pregunta debe permitir que los participantes puedan responder a partir de su realidad, de su experiencia.



Imagen 4. Actividades dirigidas

e.- Reportajes. Diversos participantes tienen la oportunidad de expresar sus opiniones sobre la experiencia. Se puede utilizar la

siguiente técnica:

e.1.- Noticiero popular. Tiene por objetivo realizar un diagnóstico de una situación problema, para una interpretación del mismo. Se selecciona un tema determinado y se organizan grupos de trabajo en donde cada uno tratara de investigar sobre el mismo, realizando reportajes, para al final elaborar cables periodísticos sobre los resultados de los reportajes.



Imagen 5. Reportajes

2.- Registro escrito. El diario de campo, las actas y las cartas y la entrevista en profundidad, son estrategias para el desarrollo de la sistematización en la profesión; aportan informaciones para la reconstrucción e interpretación de la experiencia. El registro fundamenta propuestas alternativas y materializa la experiencia; dinamiza la reflexión sobre la práctica, la planeación y la evaluación participativa, la intencionalidad de articular lo

micro (la experiencia local) con lo macro (el campo conceptual, teórico y metodológico en que se inscribe) con una perspectiva transformadora, materializando observaciones de diversos actores, los diálogos, acontecimientos vividos, que muestran miradas parciales y de conjunto de la experiencia. Algunos registros pueden servir como relatos sobre la experiencia. Se pueden registrar diversos tipos de actividades.

a.- El diario de campo. Como instrumento de recolección de información, fue propuesto y fundamentado por antropólogos, desde estudios etnográficos. También como estrategia de reflexión desde la práctica (Aranguren, 1986). Es un instrumento individual de registro y evaluación sistemática y progresiva del proceso de intervención profesional para la sistematización y evaluación de los momentos de un proceso; en el que se consigna día a día el conocimiento que se va extrayendo de la práctica, elaborando así teoría a partir de ella y con el fin de enriquecerla. Se distinguen tres momentos en la elaboración, como proceso:

El diario de campo fundamenta la planeación, la reflexión pedagógica y el análisis de la práctica, para incidir en ella y nutrir otros procesos de formación. Tiene carácter limitado en cuanto refleja la visión personal de quien lo elabora, pero se constituye en fuente de consulta, análisis, confrontación, socialización y evaluación.

Utiliza la técnica de estudio de casos. A continuación, se ofrece un modelo de hoja de diario de campo que servirá como

referencia para el trabajo en terreno.

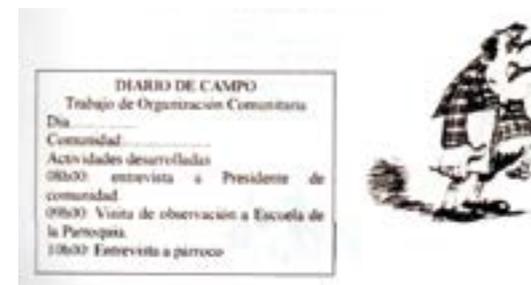


Imagen 6. El diario de Campo

Reseña de algunos de los instrumentos y técnicas para operatividad los procesos de sistematización.

A lo largo de su práctica, el trabajador social va acumulando y construyendo una serie de interpretaciones sobre la realidad, va constituyendo un acervo de conocimientos sobre su práctica que pasa a formar parte de su sentido común, como un “saber a mano” que opera como un horizonte de visibilidad desde el cual interpreta y da sentido a la acción en la cual participa. La sistematización pretende dar cuenta de estas acciones. La sistematización de las experiencias en el análisis contextual de la práctica profesional, será la que irá produciendo las “guías metodológicas” para sistematizar dicha práctica, en ningún lado se puede asimilar la experiencia gratuitamente, esa hay que vivirla. En esta situación no hay cabida para los intermediarios (Aceves, 1998: 207-276). La propuesta que se presenta para sistematizar la práctica profesional del Trabajo Social sugerida por Sandoval, comprende que el docente supervisor antes de iniciar una práctica, debe considerar los siguientes aspectos:

Justificación, Objetivos, Contextualización, Descripción de la práctica, Interpretación crítica de la práctica, Conclusiones, Prospectiva y Socialización.

Justificación. En este aparte es conveniente delimitar cual será la unidad de análisis, esto es, el objeto central de la sistematización, concretizar el aspecto principal de la práctica que se quiere sistematizar, y expresar las razones para sistematizar precisamente ese aspecto de esa práctica.

Objetivos. Se tienen que clarificar y explicar los objetivos que se persiguen con la sistematización de la práctica que se ha seleccionado. Es el para qué de la práctica. Debe de englobar los aspectos que queremos considerar de la práctica, y que resultados esperamos al final de haberla realizado.

Contextualización. Como las prácticas que realiza cotidianamente el trabajador social son muy complejas, debido a que en ellas confluyen múltiples determinaciones, es necesario situar la práctica en el marco de su contexto histórico y geográfico social global que ejerce influencia determinante sobre la misma. De ahí que se haga necesario hacer un análisis del contexto en el cual se ubica la práctica que se va a sistematizar. Para esto es necesario hacer una lectura articulada del contexto como una realidad total, considerando las dimensiones dentro de las que se circunscribe las practicas, por ejemplo: la económica, política, social, cultural, de las practicas, del Trabajo Social, entre otras.

Descripción de la práctica. En este momento se elabora un

discurso descriptivo que dé cuenta del proceso de la práctica. Para ello, se elabora un documento en el que se ordenan, de manera lógica y cronológica, los componentes del proceso de la práctica que fueron apareciendo en el proceso de reconstrucción de la misma, para articular la información obtenida en torno a los aspectos básicos de ella. Para esta tarea resulta de gran utilidad volver a recurrir aquí otra vez al eje de la sistematización, para darle al documento una coherencia lógica.

Interpretación crítica de la práctica. En este apartado se trata de saber qué fue lo que pasó y porque pasó lo que pasó. Con base en la descripción que se hizo de la práctica, se hace un análisis y síntesis de ella a través de una interpretación crítica del proceso. Se trata de analizar los aspectos esenciales del proceso, esto es, penetrar por partes en la práctica. Ubicar las tensiones y contradicciones que marcaron el proceso, y con esos elementos, volver a ver en conjunto identificando los factores esenciales que han intervenido a lo largo del mismo para tratar de explicar la lógica y el sentido de la práctica que permita elaborar una re-conceptualización de la misma a partir de su reconstrucción articulada.

CONCLUSIONES

La comunidad de San Mateo presenta moderados índices de empleo y un representativo porcentaje de subempleo y desempleo. Además, sufre un déficit de todos los servicios básicos, como son agua potable, disposición de basura, servicios de eliminación de excretas, energía eléctrica y teléfono. La falta

de estos servicios básicos trae como consecuencia las malas condiciones de vida y de la salud de la población. El trabajo en la parroquia urbana de Manta sobre saneamiento básico y preservación del ambiente, sobre alimentación y nutrición, debe constituirse en una prioridad.

La inversión en obras básicas de infraestructura y mejorar las condiciones de vida de la población, puede servir para incentivar y motivar a la población de San Mateo, para que no emigre a otras ciudades de la provincia y del país. Un factor favorable para el desarrollo de San Mateo es el alto porcentaje de vivienda propia, que garantiza una mayor permanencia en la población. Otro factor positivo constituye el apego a la actividad pesquera que muchos la realizan por tradición ancestral.

Finalmente, cabe señalar, que la mayoría de los moradores reconocen la necesidad de un mayor apoyo por parte de las autoridades e instituciones de desarrollo de la parroquia. En forma muy puntual, la mayoría de los habitantes de San Mateo desean arreglo de las calles, construcción de un brazo de rompeolas, distribución de agua potable, implementación de alcantarillado, se brinde control policial, y capacitación para que los jóvenes aspiren a un futuro mejor.

Las conclusiones develan que es preciso establecer un diálogo de mutuo enriquecimiento y aportan nuevos elementos que permiten una reconceptualización de la práctica, y formular hipótesis que apunten, desde la práctica, a una posible generalización de mayores alcances teóricos. En este momento,

se intenta buscar cómo transformar esta práctica para obtener mejores resultados, también incitar nuevas perspectivas que robustezcan futuras prácticas, haciéndola más rica y eficaz. En este punto además se pueden tomar decisiones sobre las posibles fallas encontradas, para emitir sugerencias y recomendaciones a futuras intervenciones y proponer nuevas estrategias metodológicas para intervenir ante la problemática detectada en esa práctica. Por tanto, se considera necesario elaborar un documento que recoja, de manera clara y ordenada, la sistematización realizada, con la finalidad de comunicar las enseñanzas obtenidas y compartirlas con otras personas y grupos; para confrontar la experiencia ganada con otras experiencias similares y facilitar el diálogo para enriquecer aún más el proceso de pensar y transformar la práctica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aceves, 1998 En, Sandoval, Ávila A. Propuesta Metodológica Para Sistematizar La Práctica Profesional Del Trabajo Social.

Aranguren, J., 1986). La Comunicación Humana. Madrid. Editorial Tecno.

Barnechea y Morgan, 2010. La sistematización de experiencias, producción de conocimientos desde y para la práctica. En: Revista tendencias & Retos 15, Programa de Trabajo Social Universidad de la Salle, Bogotá.

Cadena, F., 1987. La Sistematización como Creación de Saber de Liberación. AIPE-CEEAL: La Paz, Bolivia.

González, E. y Morgan, M. La sistematización como producción de conocimientos. Recuperado de: <https://www.google.com/>

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE TERCER, CUARTO, OCTAVO Y NOVENO NIVEL DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Lcda. Paola Andrea Moreira Escalante, Mg.

Lcda. Vanessa Fernanda Cadena Pino, Mg.

El proceso al que hace referencia el presente capítulo enfoca que, desde la teoría impartida en las horas de aprendizaje formal (aula de clases) se sostengan y visibilicen procesos metodológicos (derivados de la filosofía pragmática del ejercicio profesional) para que los/as estudiantes puedan realizar actividades propias de la intervención, en los diferentes espacios de prácticas (actividades extramurales) pero con el constante acompañamiento docente, lo que requiere un proceso de seguimiento a las prácticas que garantice la consecución de los objetivos de la asignatura de talleres y del nivel; esto deberá ser un proceso consecutivo, eclíptico y dialéctico para que, en el caso de existir vacíos teórico-conceptuales se retroalimente desde las aulas de clases, fortaleciendo la comprensión de la metodología y garantizando las actividades prácticas.

Por tanto, con el presente análisis, se busca fortalecer no solo el proceso educativo interno de la Facultad de Trabajo Social- ULEAM, sino también garantizar la oferta académica y contribuir al desarrollo de las asignaturas de Taller de Prácticas desde un enfoque sistémico, estimulando en los estudiantes no solo el pensar, sino el sentir que nace del contacto con quienes

son usuarios/as, y sobre todo la importancia de construir la identidad en Trabajo Social.

Fundamentación contextual.

La Facultad de Trabajo Social en la actualidad cuenta con dos diseños curriculares que están siendo ejecutadas, la de Rediseño y Créditos/Contingencia, siendo esta última, la que lleva a cabo procesos de prácticas (en sus diferentes niveles de formación), la misma es la base empírica para la presente propuesta; en este punto, se vuelve indispensable contextualizar las características, metodologías y procesos que se llevan a cabo por las actividades de Prácticas que se encuentran dentro de las funciones sustantivas de Formación y Vinculación con la Sociedad, en este sentido, cabe señalar que según el Programa de Prácticas Pre Profesionales de la Facultad de Trabajo Social (en vigencia) señala varios niveles (consecutivos e interrelacionados) para el desarrollo de competencias profesionales de los/as graduados de la Facultad con el fin de garantizar el adecuado ejercicio profesional, así como la preparación integral de quienes se titulan en la Unidad Académica.

Independientemente del nivel académico y de los/as docentes responsables del acompañamiento, se plantea que se debe tratar de desarrollar todo tipo de procesos que evidencien la construcción de conocimientos y habilidades, basándose en la formación tanto teórica como práctica, para “la gestión de los saberes con sus procesos de observación, descripción y sistematización” y fortalecer competencias relacionadas con

la intervención social en el contexto nacional, regional y local dentro de las diferentes políticas públicas; planes, programas y proyectos sociales/institucionales y legislaciones pertinentes.

Las tareas inmediatas del Programa de Prácticas se basan en establecer un acercamiento estudiantil hacia las actividades destinadas al cumplimiento de las funciones de la práctica profesional del Trabajo Social en áreas específicas (y acordes al nivel de formación académica) para reforzar conocimientos teóricos/conceptuales basados en metodologías de intervención y sus componentes prácticos, los mismos que se enfocan en las demandas de usuarios e instituciones y buscan la viabilización de estrategias de mejora y/o resolución de conflictos sociales, basándose en la premisa del Trabajo Social de empoderar a las personas/grupos/comunidades mediante la aplicación de técnicas e instrumentos y de dialécticas de métodos y/o modelos como la “observación / diagnóstico e investigación / intervención”; con la participación de varios actores, entre ellos: los/as estudiantes, los/as docentes supervisores de prácticas; actores sociales/institucionales y usuarios/as.

Según el Programa de Prácticas Pre Profesionales (Facultad de Trabajo Social, s/f) las prácticas se realizan mediante un proceso empírico de intervención y la supervisión de prácticas, enfocadas desde la pedagogía, y acatando los lineamientos propuestos desde el Departamento Central de Vinculación con la Sociedad, mismo que inicia con la planificación de las actividades prácticas que incluye los mecanismos de supervisión de dichas actividades y la concatenación de dichas actividades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior	7	De los servicios a la comunidad. - Los servicios a la comunidad se realizarán mediante prácticas y pasantías pre-profesionales, en los ámbitos urbano y rural, según las propias características de la carrera y las necesidades de la sociedad. (...)
Reglamento de Régimen Académico Consejo de Educación Superior	89	Prácticas pre profesionales. - Son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación-acción y se realizarán en el entorno institucional, empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento del aprendizaje. Las prácticas pre profesionales o pasantías son parte fundamental del currículo conforme se regula en el presente Reglamento. Cada carrera asignará, al menos, 400 horas para prácticas pre profesionales, que podrán ser distribuidas a lo largo de la carrera, dependiendo del nivel formativo, tipo de carrera y normativa existente.
	90	Pasantías. - Cuando las prácticas pre profesionales se realicen bajo la figura de pasantía serán reguladas por la normativa aplicable a las pasantías, sin modificar el carácter y los efectos académicos de las mismas.
	94	Realización de las prácticas pre profesionales. - Las instituciones de educación superior diseñarán, organizarán y evaluarán las correspondientes prácticas pre profesionales para cada carrera. (...). Estas prácticas se realizarán conforme a las siguientes normas: (...) 2. Todas las prácticas pre profesionales deberán ser planificadas, monitoreadas y evaluadas por un tutor académico de la institución de Educación Superior, en coordinación con un responsable de la institución en donde se realizan las practicas

		<p>(institución receptora). En la modalidad dual, se establecerá además un tutor de la entidad o institución receptora.</p> <p>3. Toda práctica pre profesional estará articulada a una asignatura, curso o su equivalente, u otro espacio de integración teórico práctico que permita el acompañamiento y guía de un tutor académico. El tutor académico de la práctica pre profesional deberá incluir en la planificación las actividades, orientaciones académicas-investigativas y los correspondientes métodos de evaluación de las mismas.</p> <p>4. Para el desarrollo de las prácticas pre profesionales, cada IES establecerá convenios o cartas de compromiso con las contrapartes públicas o privadas. Como parte de la ejecución de los mismos deberá diseñarse y desarrollarse un plan de actividades académicas del estudiante en la institución receptora.</p> <p>5. En caso de incumplimiento de compromisos por parte de la institución o comunidad receptora, o del plan de actividades del estudiante, la institución de educación superior deberá reubicarlo inmediatamente en otro lugar de prácticas. (...)</p> <p>Evaluación de carreras y prácticas pre profesionales.- El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior tomará en cuenta la planificación y ejecución de las prácticas pre profesionales para la evaluación de carreras, considerando el cumplimiento de la presente normativa.</p>
--	--	---

Reglamento de Régimen Académico Interno	61	Prácticas pre profesionales.- Las prácticas pre-profesionales o pasantías que la ULEAM integrará a los planes curriculares de todas las carreras y programas, se sujetarán a lo dispuesto en los artículos 88, 89, 90, 91, 93 y 94 del Reglamento de Régimen Académico expedido por el CES. La ULEAM contará en su estructura institucional con una Dirección de Prácticas Pre-profesionales, la cual planificará y coordinará los proyectos y actividades de esta área, generando proyectos tanto de interés público como de aprendizaje para los estudiantes.
Reglamento de Carrera y Escalafón	9	Actividades de Vinculación con la Colectividad: Los docentes de la Universidad podrán dentro de su horario de trabajo, participar en proyectos sociales, artísticos, productivos y empresariales, de vinculación con la sociedad, los mismos que deberán estar articulados con la docencia e innovación educativa;

Fuente: Elaboración propia

Las estrategias que se plantean van enmarcadas a la contribución y pertinencia tanto a las políticas planteadas en el plan Nacional del Buen Vivir, así como en la Agenda Zonal (SENPLADES) Zona 4, desde el enfoque nacional y de carácter social y de desarrollo que promueve el Trabajo Social en cualquier área de intervención, también se alinea a los procesos planteados en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2016-2020 de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, el cual tiene tanto diagnósticos como metas proyectivas en relación a las prácticas como parte del macro proceso correspondiente a la

función de Vinculación, debido a la importancia de garantizar que las actividades de las prácticas se desarrollen en beneficio del cuerpo estudiantil.

Las prácticas de la Facultad de Trabajo Social, según el Programa de Prácticas Pre Profesionales (Facultad de Trabajo Social, s/f), corresponden al área de Intervención Social y las competencias que se estiman desarrollar son las siguientes:

- 1.- Asume el compromiso social, ético, moral y político que implica su intervención profesional.
- 2.- Utiliza los paradigmas y teorías de las Ciencias Sociales y del Desarrollo Humano en el campo de intervención del Trabajo Social.
- 3.- Relaciona teorías y metodologías para la elaboración de estrategias de intervención profesional.
- 4.- Diseña y aplica procesos de intervención social acorde a las particularidades de los individuos, grupos y/o comunidades en relación a los enfoques/métodos del Trabajo Social.

Los logros que se esperan en el proceso de aprendizaje, en los diferentes niveles que se interrelacionan, se refuerzan y se complementan según vaya avanzando la formación académica del/la estudiante. (Ver tabla 2).

Tabla 2: Elaboración propia

Nivel	Competencia	Logros de aprendizaje
Tercero	1.- Asume el compromiso social, ético, moral y político que implica su intervención profesional.	1.1 Demuestra sensibilidad, equidad e igualdad, sin incurrir en ningún tipo de discriminación en su intervención
Cuarto	2.- Utiliza los paradigmas y teorías de las Ciencias Sociales y del Desarrollo Humano en el campo de intervención del Trabajo Social.	2.1 Analiza los desarrollos teóricos, epistemológicos del Trabajo Social con enfoque histórico, identificando la relación de la profesión con los procesos de intervención.
Quinto Sexto	3.- Relaciona teorías y metodologías para la elaboración de estrategias de intervención profesional.	3.1 Práctica en una o varias de las áreas de intervención de Trabajo Social para reconocer actores y problemáticas existentes y plantear estrategias de intervención. 3.2 Relaciona los escenarios de intervención con las políticas sociales en procura de la justicia social. 3.3 Investiga la producción intelectual del Trabajo Social para mejorar sus procesos de intervención. 3.4 Identifica, interpreta y aplica los métodos de intervención del Trabajo Social, desde los clásicos a los contemporáneos.

Séptimo Octavo Noveno	4.- Diseña y aplica procesos de intervención social acorde a las particularidades de los individuos, grupos y/o comunidades en relación a los enfoques/métodos del Trabajo Social.	4.1 Diagnostica de manera participativa las problemáticas sociales e identifica y gestiona oportunidades y recursos tanto públicos como privados desde los fundamentos del Trabajo Social.
		4.2 Caracteriza los diferentes actores y sectores sociales contextualizando la problemática. 4.3 Elabora y ejecuta estrategias de intervención en respuesta a las problemáticas identificadas por áreas y niveles de intervención profesional. 4.4 Construye espacios participativos de políticas, planes, programas y proyectos sociales que aporten al desarrollo integral de individuos, grupos y comunidades. 4.5 Participa en equipos multidisciplinarios y promueve la transdisciplinariedad y la intersectorialidad para el estudio de la realidad y la construcción social.

Fuente: Reforma de competencias y logros de aprendizaje Meso Currículo Facultad de Trabajo Social, periodo 2017-2018 (1)

Fundamentación teórica-conceptual

- Prácticas pre-profesionales.

Según Bastacini (2004) las prácticas que se realizan en el contexto de educación superior son elementos claves para la formación de profesionales del Trabajo Social ya que se convierten en herramientas pedagógicas fundamentales y básicas que le otorgan al/los estudiantes/s “trascender el abordaje de conocimientos teóricos abstractos, tomar contacto con la realidad social desde el inicio de la formación e intervenir en ella contribuyendo con la transformación de situaciones”.

Se debe entender al proceso de la práctica como algo que, obligatoriamente, amerita una intervención que se puede dar en dos ámbitos “Comunitario e Institucional”, estos escenarios son el espacio para que el/la estudiante se ponga en “contacto con la trama cultural” ya que, desde la realidad social, puede percibir “la confrontación de elementos teóricos y prácticos a partir de su interacción con la realidad situacional y la apropiación de técnicas e instrumentos de la profesión”, dando así la oportunidad de más confrontaciones que contribuirán a su formación (Bastacini, 2004).

Entonces, el proceso parte del análisis y diagnóstico de varios factores condicionantes como “el contexto, la especificidad del campo profesional, las políticas nacionales, provinciales y locales, y las habilidades y destrezas de los actores que la componen” ya que la finalidad de la práctica es conectarse a las realidades con los distintos elementos de la formación académica y profesional “las Escuelas de Trabajo Social deben preparar a los estudiantes para conocer e interpretar la realidad en la que actúan, lo que favorecería el desarrollo de

capacidades, asegurando una intervención con conocimiento cabal de la situación” (Bastacini, 2004).

En ese contexto, las prácticas que realiza el estudiantado de Trabajo Social de la ULEAM, son importantes en la formación integral ya que en esta “se encuentran contenidas las instancias de investigación, producción de conocimientos y sistematización como herramienta básica en la construcción de la especificidad profesional”. Por ende, el papel del/la docente es fundamental en el desarrollo de las prácticas, no solo por la supervisión/acompañamiento sino por la relación que debe establecer entre la teoría impartida en la asignatura y la experimentación de la misma en los aspectos prácticos, como parte del desarrollo de competencias (Bastacini, 2004).

Es por esto que se propone que la fundamentación de la práctica se desarrolle desde “el encuadre de Construccinismo por responder más acertadamente a las necesidades y objetivos de la profesión, al mismo tiempo que ofrece un enfoque epistemológico transdisciplinario. Construccinismo y constructivismo comparte la naturaleza constructiva del conocimiento y que la realidad no existe independientemente del sujeto que conoce” esto se da elementalmente por la articulación que debe darse desde la metodología y la aplicación de la misma en los espacios destinados a prácticas acordes a los diferentes niveles de formación (Bastacini, 2004).

Desde esta perspectiva, tal como lo manifiesta Bastacini (2004) “la práctica está sujeta a permanentes construcciones, de-

construcciones y reconstrucciones en un entramado creativo que se retroalimenta permanentemente”, el enfoque sistémico es indispensable desde este punto de partida, ya que se deben abarcar todos los componentes y entenderlos como un sistema/ conjunto articulado, complementario y sobretodo relacionado con la realidad, los conocimientos y las bases de intervención. “La práctica en la formación de Trabajadores Sociales ubica al alumno en un contexto que debe ser conocido e interpretado en su complejidad, debe ser capaz de identificar su campo de acción y operar sobre la realidad con actitud transformadora”.

- **Acompañamiento docente**

Partiendo de que la educación superior requiere un lineamiento de calidad en todos sus procesos y que la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí busca alcanzar en cada acción que lleva a cabo a favor de los estudiantes y de la sociedad en relación a los profesionales que se forman en esta Unidad Académica, generándola no como una utopía que parte de la teoría sino que se logra en el cotidiano educativo, en este sentido Diez y Beeby citados por Batlle Rois-Méndez (2010) mencionan sobre la calidad que “se atribuye a la acción de los factores cualitativos, es decir, aquellos elementos que no pueden expresarse cuantitativamente, o presentan serias dificultades a la cuantificación y que estos elementos están relacionados fundamentalmente con los procesos que determinan la llamada eficacia interna del sistema o calidad de la educación”.

En base a esta afirmación se puede señalar que el acompañamiento docente debe facilitar insumos en estrategias que contribuyan a que el aprendizaje sea significativo y significativo para los/as futuros/as profesionales, de manera horizontal en donde el estudiantado no se sienta supervisado sino acompañado en sus experiencias prácticas para que se desarrollen a gusto con la praxis profesional, llegando incluso a reforzar su identidad profesionalizante.

Este proceso debe ser llevado de una manera creativa que rompa paradigmas o prejuicios respecto a las intervenciones asistencialistas que sólo logran que se desvalorice la profesión, es por esto que el rol que desempeña el docente es de vital importancia, para evitar el vicio de transmisión de conocimientos y falta de comunicación con los/as estudiantes, en tal sentido, el acompañamiento requiere crear empatía, incentivar a investigar, generar cambios, desarrollar canales sólidos de comunicación para lograr descubrir/evidenciar aptitudes en los/as practicantes.

Docentes que no facilitamos la construcción de aprendizajes significativos sobre la base de las experiencias previas e intereses de los participantes, ni mediamos entre estos aprendizajes previos y los que se van a construir, sino que, por el contrario, nos limitamos a informar sobre un tema específico siguiendo los aspectos normativos de la asignatura, área o proyecto, sin operativizar la planificación estratégica ni los postulados de los actuales paradigmas educativos. Partiendo de esta realidad, es imposible que se pretenda hablar de avances educativos sin antes considerar la realidad de las aulas. (Batlle Rois-Méndez, 2010)

Por ende, el acompañamiento docente no debe ser repetitivo ni intencionado a la memorización de procesos sino más bien de sentir la experiencia de intervención como una herramienta que le permita al estudiante vivir situaciones de aprendizaje que le ayuden a desarrollar competencias que desemboquen en destrezas para un desempeño profesional adecuado y garantista de derechos, es decir, el acompañamiento debe asumirse como un “apostolado éticamente responsable” siendo capaces de “formarnos como investigadores educativos y sociales, esforzándonos a profundizar en nuestros conocimientos en diferentes áreas: enfoques y teorías del aprendizaje, planificación por proyectos, proyectos pedagógicos(...), tendencias gerenciales, liderazgo y andragogía, entre otros” estimulando así a que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea entendido como las acciones llevadas a cabo “entre pares”, es decir, de manera horizontal, donde se comparte la experiencia individual para poder entenderla como una suma de conocimientos para convertirla en colectiva, formando así un equipo/comunidad de trabajo, siendo así explicada la perspectiva de construcción de las prácticas de intervención o pre-profesionales.

Es nuestra la decisión de abordar el acompañamiento docente desde una perspectiva constructiva o desde una perspectiva destructiva. Si tomamos la primera opción, como es de esperar, debemos asumirla con el conocimiento que no es un proceso difícil pero sí arduo, de paciencia, de compromiso, de caminar, en la mayoría de los casos, contra corriente, pero con la convicción que si erramos, aprendemos, rectificamos y seguimos en ese proceso constructivo, en el cual, partiendo de nuestra perspectiva

como facilitadores del acompañamiento, que le da significación epistemológica y direccionalidad al aprendizaje, y conociendo la perspectiva de los que vamos a acompañar, sus conocimientos previos e intereses, que le dan significación psicológica al proceso y permite construir significados; logramos una síntesis negociada, consensuada, horizontal y participativa, que se traduce en la construcción de significados más complejos y adecuados (Batlle Rois-Méndez, 2010).

Para lograr el tan citado proceso de construcción horizontal enfocada a la formación universitaria vale aclarar términos que se relacionan con el de acompañamiento, ya que tal como señalan Martínez y González (2010) este término se ha utilizado sin concientizar e interiorizar las implicaciones fundamentales “tanto para la significación de la experiencia como para los compromisos que se implican en el uso del término mismo, como referencia teórico-conceptual”; ya que el término hace referencia en un aspecto relacional y subjetivo, evocando una integración, para el caso de las prácticas, de vivencias y/o experiencias e incluso sentimientos, así pues el Diccionario de la Lengua Española define a “acompañar” como “estar o ir en compañía de otras personas; juntar o agregar algo a una cosa; existir junto a otro o simultáneamente con ella”.

Partiendo así desde la epistemología, etimología y semántica del término “acompañamiento” ratifican la experiencia socializadora que enmarca el significado educativo ya que debe coexistir un intercambio que conlleve una reflexión empírica especialmente entre los actores de las actividades, “cuya riqueza

inconfundible de significados permite abstraer y reimpregnar el valor interpelador de las experiencias, los procesos y acontecimientos vistos y vividos desde una perspectiva que prioriza la horizontalidad y la cohesión natural” (Martínez y González, 2010).

En consideración a la experiencia como docentes supervisoras de prácticas, tanto a nivel de intervención como pre-profesional, se podría iniciar por conceptualizar a la “supervisión”, la Academia de la Lengua define al término “supervisar” como el “acto de ejercer la inspección superior en trabajos realizados por otros”, siendo esta la principal diferencia, los procesos de supervisión tienden a ser verticales, ejerciendo así, la idea intrínseca de un jefe inmediato más no de un líder de procesos, lo que con lleva a que se deba rendir cuentas y no compartir experiencias; además de que al referirse a la inspección establece una relación de obligatoriedad y obediencia por parte de quien es inspeccionado; para no caer en esto dentro de la práctica el/la docente debe procurar evitar invalidar o deslegitimar la supervisión en el escenario del acompañamiento, debe más bien “conferirle su lugar y su sentido fundamental, reconocer y ocupar los espacios y procesos propios en este itinerario compartido de cualificación sistémica y sistemática de las dinámicas, condiciones, prácticas, experiencias y resultados educativos” (Martínez y González, 2010).

Monitorear, en cambio se refiere a “algo que sirve para avisar, amonestar” permitiendo enfocar al significado a un proceso que será/es vigilado lo que de por sí generaría presión y ejercicio

de poder dentro de las prácticas ya que esto representa a un/ subalterno/a y un superior, alejándose más aun del rol que se requiere por parte del docente en las prácticas, inclusive por el sentido amonestador de la semántica de monitorear (Martínez y González, 2010).

Así pues, el acompañamiento docente se debe asumir como el “proceso integrador y humanizador de la formación docente” para que se convierta en una oportunidad y una estrategia viable para “la recuperación, conformación y fortalecimiento de espacios, dinámicas, condiciones, procesos y perspectivas, a lo interno de las comunidades educativas”, que se enfoquen como base y fundamento de la praxis profesional “en, para y desde la vida” (Martínez y González, 2010).

- Humanización de procesos de formación académica.

Dentro de este enunciado es importante iniciar con lo que significa la “colonialidad del poder, del saber, del ser y de la alteridad”, hechos socio-históricos en los que el Ecuador está inmerso y que puede llegar a condicionar el proceso de prácticas - a consideración de las autoras- según Guerrero (2010) el término colonialidad del poder hace referencia a sistemas, estructuras de la dominación, entendida como el ejercicio del poder y por ende del control, que posibilitan la “naturalización y universalización de los órdenes dominantes” para evitar cuestionamientos o juicios que conlleven dudas al respecto de los procesos que enmarcan las relaciones y varios ámbitos.

La colonialidad del saber se refiere en cambio a que el proceso de conquista del territorio “construyó un patrón de conocimiento profundamente articulado al ejercicio del poder, sustentado en una razón colonial que ha tenido las características de un espejo” que destruye la imagen existente de la realidad, convirtiendo un eco repetitivo más no una palabra comunicadora logrando que interioricemos el asumir “la hegemonía de la enunciación” lo que hace que las realidades propias de la comunidad, institución, localidad, en donde se realicen las prácticas estén inmersas en un proceso hegemónico de potencias que no hacen referencia a la realidad evidenciada; “la epistemología de la ciencia moderna se constituye como hegemónica, y así se silencian e invisibilizan otras culturas y sabidurías, que están fuera de la epistemología dominante, y se considera que son incapaces de sentir, pensar, decir y hacer por sí mismas, y peor, de poder construir conocimientos, sino apenas saberes pre-científicos, vistos como curiosidades exóticas que deben ser estudiadas” logrando que los actores vivenciales y sujetos de cambio sean objetivados como informantes llegando así a producir procesos y actitudes de “negación de la afectividad en el conocimiento, la ausencia de la ternura en la academia”.

La colonialidad del ser ya no solo se refiere a la estructura del sistema de academia sino que se enfoca en procesos subjetivos en relación al poder, es así que “para el ejercicio de la colonialidad del ser, el poder instala el represor dentro de nosotros mismos” es decir, la manipulación se da a nivel inter e intra personal llegando a construir “subjetividades alienadas, sujetos sujetados, se impone un ethos útil a la dominación, para

imponer la razón colonial en las subjetividades, que hace más viable la colonialidad del poder y del saber”.

La colonialidad de la alteridad, en cambio, tiende a desconectar a los sujetos entre sí, es decir, que se “expresa en la radical ausencia del otro, que no es visibilizado, no existe, es despojado de humanidad y dignidad”, aportando significativamente a la construcción social de una dicotomía excluyente y polarizante, “así, toda sociedad, pensamiento o conocimiento de los “otros”, serán vistos como obstáculo, como carencia, como inferioridad, como amenaza, como enemigo” evitando el re-encuentro con “otro/s” lo que dañaría significativamente no solo el proceso de intervención sino el desarrollo de las actividades de las prácticas desde el enfoque enseñanza-aprendizaje, así como las relaciones horizontales y el acompañamiento docente, por eso la necesidad de corazonar los procesos de prácticas se vuelve una “respuesta insurgente para la descolonización de la vida”.

Para lograr que la academia se convierta en un proceso humanizado y humanizador es necesario corazonar la academia para que los/as estudiantes sientan que la práctica, y la profesión en sí, se basa en sentir y pensar las intervenciones, para solventar procesos de comunicación asertiva, para tratar cada intervención desde los ejes de transversalización y sobre todo que se pueda entender que la aplicación de metodologías deben ser llevadas en un proceso dual, no dicotómico, que complemente su formación académica de educación superior y desarrolle competencias que garanticen cada acción tomada en relación al ejercicio profesional, incluso como parte del proceso

de resistencia y reivindicación social que el Trabajo Social requiere para ser más efectivo y pertinente en contextos propios y actuales de la realidad nacional.

Proceso Integral

Tomando en consideración lo descrito anteriormente, se presenta la siguiente propuesta que surge de la sistematización e integración de resultados recuperados de la experiencia práctica, con el objetivo de visibilizar los aprendizajes obtenidos en ellas y retroalimentar la información, no sólo a los que han o están viviendo la experiencia, sino también hacia los/as estudiantes y docentes que posteriormente participaran en esos escenarios.

Se propone así un proceso de formación estudiantil que fortalezca los elementos claves presentes en el objetivo de la supervisión planteado en el Programa de Prácticas vigente, es decir orientación, acompañamiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación (Programa de Prácticas Pre-profesionales de la Facultad de Trabajo Social, s/f), esto exige que sea un proceso consecutivo, eclíptico y dialéctico que vincule los aspectos teórico-conceptuales, la metodología del Trabajo Social y la experiencia práctica, pero además, que se complementa y tiene que ver con el compromiso que los docentes tienen frente al rol de supervisores, esto significa construir identidad, mientras se monitorea y evalúa el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes de la carrera en los diversos escenarios sugeridos para la formación.

A continuación, se detallan las diferentes fases que constituyen

el proceso que se propone para el ejercicio de la docencia desde la asignatura de talleres:



Figura 1. Proceso Integral para el ejercicio de la docencia en la Asignatura de Talleres

Como se observa en la figura 1, el proceso parte de un **Momento Teórico**, que generalmente se da en el espacio aula de clases y que implica la fundamentación teórica-científica correspondiente al nivel de formación en el que se encuentren los y las estudiantes, que apuntan al desarrollo de competencias profesionales y resultados de aprendizajes cognitivos esperados, y surgen de las asignaturas que reciben, pero concebidos de manera integral. Esto exige que el/la docente que está al frente de la asignatura de Talleres debe tener claro cuáles son las competencias a desarrollarse en el nivel y no sólo aquellas que tienen que ver con la asignatura a su cargo, lo cual no significa que el docente repita contenidos de otros sílabos, es sólo que conoce, retoma y fortalece los mismos; por otro lado, implica que el docente,

también debe ser capaz de generar en las y los estudiantes la percepción del conocimiento de manera integral, de esta manera, no sólo se busca que puedan tener una experiencia práctica donde se complementan los saberes, sino que puedan tener consciencia de ello.

El segundo, es el *Momento Metodológico*, que consiste en la socialización y ejercicio de métodos, técnicas e instrumentos desarrollados desde el Trabajo Social, que permitirán realizar la intervención social en la praxis, para esto se sugiere que el docente presente situaciones o estudios de casos, ya sea en los escenarios de aprendizaje común o en simuladores, con el objetivo de preparar a los estudiantes, antes de ir a la práctica, para una intervención que responda a un proceso metodológico y no a “buenas intenciones”, o en su defecto para revisar y mejorar los que se está ejecutando en ella. Para el desarrollo de este momento, es importante que el docente haya tenido la experiencia del ejercicio de la profesión, de esta manera puede recrear las diversas situaciones que se pueden presentar en la praxis en los diversos escenarios de aprendizaje, compartir el uso adecuado de los instrumentos de acción dependiendo del contexto o campo, y tener una comprensión más cercana de la experiencia contada por el estudiante, en relación a su práctica, lo cual aportará a su desempeño, independientemente de lo que pueda decirle el tutor institucional.

El tercer momento, tiene que ver con las *Actividades Prácticas*, en las diferentes instituciones y/o sectores establecidos de acuerdo al nivel de estudios. Si bien es cierto, se espera que

mientras se realizan las prácticas en campo los y las estudiantes puedan ir adquiriendo ciertas destrezas, es importante recalcar la importancia de que asistan a la práctica con fundamentos tanto teóricos como metodológicos que les permitan aprovechar esos espacios de aprendizaje.

El desarrollo de las actividades prácticas requiere que los/as estudiantes cumplan ciertos pasos, los mismos que se resumen en observación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades en el sector y/o institución asignada, para ello se utilizan los insumos que brinda la unidad académica; en tal sentido, se recomienda que sean socializados antes de iniciar la práctica institucional o de campo, a fin de interiorizar la importancia de respaldar la información y cumplir con los procesos académicos.

El docente también debe conocer los procesos de la institución educativa a la que se debe, esto permitirá transmitir a los estudiantes la valoración de los instrumentos que brinda la unidad académica para la evaluación del proceso prácticas, pero a su vez deberá socializar y utilizar los asignados para la supervisión, de tal manera que el proceso sea transparente, pero sobre todo favorezca el establecimiento de una relación de apoyo y acompañamiento, sistemática y coherente.

Finalmente, pero no menos importante, se propone el *Momento de Acompañamiento*, el mismo que como se ha mencionado anteriormente se relaciona con este caminar con el estudiante, lo cual dependerá también del tipo de relación que se establezca

entre el/la docente-estudiante, pero que debe tender a interpretar la experiencia del practicante, no sólo desde la visita, sino también desde la distancia, cuando éste expone su vivencia. Por esta razón, entre las actividades que constan como tal, están las visitas planificadas, las no planificadas, conversatorios propuestos por el estudiante o por el docente, el compartir de la experiencia en aula, llamadas telefónicas, trabajos grupales.

Entendiendo lo anterior se rescata un proceso que no tiene la intención ni meramente evaluativa, ni de persecución a las actividades del/la estudiante, sino más bien formativa, de retroalimentar los conocimientos y de potencializar el desarrollo de las competencias establecidas de acuerdo a cada nivel, para garantizar la profesionalización de los estudiantes de manera eficaz y oportuna. Ello sin duda requiere gran capacidad de observación, escucha, apertura al diálogo y empatía, especialmente por parte del docente, quien aun con más experiencia profesional, no se ubique verticalmente, sino que pueda establecer una relación horizontal, donde el estudiante se sienta respaldado y con libertad de preguntar y cuestionar sobre las acciones dadas, en marco del respeto y de los lineamientos institucionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(2002). *La cultura: estrategias conceptuales para comprender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Quito-Ecuador: Abya-Yala.

(2007). *CORAZONAR una antropología comprometida con la vida: Nuevas miradas desde Abya-Yala para la descolonización del poder, del saber y del ser*. Asunción: Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC)

(2017), *Construccionismo*. Obtenido de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Construccionismo>

Bastacini, María Del Carmen (2004), *El papel de las prácticas pre-profesionales en la formación de trabajadores sociales*, XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el Contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana, San José-Costa Rica. Obtenido de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-061.pdf>

Batlle Rois-Méndez, Francisco Adolfo (2010), *Acompañamiento Docente Como Herramienta De Construcción*, REDHEC [en línea], Obtenido de: <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/REDHECS/article/viewArticle/580>

Constitución de la República del Ecuador, (2008), Registro Oficial # 449, Quito- Ecuador

Díaz-Barriga, Frida et all. (2005). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, México: McGraw-Hill.

Guerrero Arias, Patricio (2010), *Corazonar el sentido de las*

epistemologías dominantes desde las sabidurías insurgentes, *CALLE14*, volumen 4, número 5 (julio – diciembre)

Guerrero Arias, Patricio, (2012), Corazonar desde el calor de las sabidurías insurgentes, la frialdad de la teoría y la metodología. *Sophia*, Colección de Filosofía de la Educación [en línea]. Obtenido en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846102009>

Ley Orgánica de Educación Superior LOES (2015), Quito-Ecuador

Martínez Diloné, Héctor A., González Pons, Sandra, (2010). Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: sentido y perspectiva. *Ciencia y Sociedad* [en línea], XXXV (Julio-Septiembre). Obtenido en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87020009007>

Palladino, Enrique (2002) *La teoría y la Práctica. Un enfoque interdisciplinario para la acción*. Buenos Aires: Editorial Espacio

Programa de Prácticas Pre Profesionales de la Facultad de Trabajo Social, (s/f), Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí: Facultad de Trabajo Social, Manta-Ecuador

Reglamento de Carrera y Escalafón (s/f), Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta- Manabí.

Reglamento de Régimen Académico Consejo de Educación Superior (2015), Quito-Ecuador

Reglamento de Régimen Académico Interno (s/f), Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta- Manabí.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior (2011), Quito- Ecuador

Rozas Pagaza, Margarita (2001). Repensando el Trabajo Social Latinoamericano, *Revista Conciencia*. Año 1 N° 1

SIEMPRO.UNESCO (1999). *Gestión Integral de Programas Sociales orientada a resultados*. Fondo de Cultura Económica y Secretaria de Desarrollo Social.

Torres Méndez, Clara y Zapata González, Ana (2002). Prácticas de formación profesional en Trabajo Social. Un acercamiento al desarrollo de competencias y desempeños, Boletín *Electrónico Surá*. Costa Rica.

CAPÍTULO III

ABORDAJE HISTÓRICO Y MULTIDISCIPLINAR EN GRUPOS LGBTIQ VINCULADOS A LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Lcda. Patricia Josefa López Mero, Mg

Psic. Armando José Juárez Méndez

Dr. Fabio Giovanni Locatelli

Los principales usuarios de los procesos emancipadores de los trabajadores sociales son las personas que sufren en situaciones de vulnerabilidad. Por su condición social, familiar, racial, étnica, de clase, grupo etario, género y orientación sexual son víctimas de la discriminación, exclusión, opresión e injusticia. Dichos problemas se manifiestan, de manera grave, en sociedades caracterizadas por altos niveles de desigualdad social, como acontece en la mayoría de los países latinoamericanos. Este fenómeno se explica al revisar la historia de la región sudamericana. En naciones con un pasado colonial, antiguas estructuras de dominación tienen todavía gran impacto y, a pesar de los avances que en materia de derechos humanos se han dado en el mundo desde la segunda mitad del siglo XX hasta los tiempos que corren, persisten aún relevantes problemas sociales, como la pobreza, el racismo, la violencia de género, el analfabetismo, entre otros. Con el trabajo social se busca propagar el bienestar y promover el goce pleno de los derechos y la integración equitativa en la sociedad, para que las personas, no obstante, las diferencias sociales, tengan las mismas oportunidades y opciones de vida.

En Ecuador, en los últimos años, se han dado notables mejorías en el ámbito de los derechos humanos, con la reducción de la desigualdad social y la promoción de la integración socio-política de grupos históricamente discriminados. Ello fue posible gracias a la actividad de movimientos sociales en la década de 1990, y por las estrategias adoptadas por el gobierno de la Revolución Ciudadana, guiado por el ex presidente Rafael Correa, durante los años comprendidos entre 2007-2017. En ese periodo, mediante políticas de inclusión social y desarrollo, como las desplegadas por el Plan Nacional del Buen Vivir, fue posible alcanzar, si no el anhelado Buen Vivir, por lo menos mejores condiciones de vida para amplios estratos sociales y más derechos para grupos que nunca antes fueron tomados en consideración por los gobiernos de turno (Mantilla-Mejía, 2012).

A pesar de los cambios positivos, la desigualdad afecta todavía a la sociedad ecuatoriana y, de especial manera, a algunos sujetos en condición de vulnerabilidad como son, principalmente, las mujeres, los grupos indígenas, los ciudadanos que residen en territorios que dependen de la explotación petrolera (Pontarollo, 2018) y, de acuerdo a los alarmantes informes publicados por algunas ONG, los miembros de la comunidad GLBTI. Según dichos documentos, a pesar de los logros alcanzados en los últimos años, todavía aquellos ciudadanos que son parte de la diversidad sexual ven sus derechos vulnerados en ciertas prácticas sociales e, incluso, por actores como el mismo Estado. No se puede negar que, en los últimos años, se han dado

fuertes avances en el ámbito de los derechos GLBTI, no solo a nivel nacional, sino también en muchos países de Occidente. En 1973, la Asociación Americana de Psiquiatría eliminó a la homosexualidad de la segunda versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM). La Organización Mundial de la Salud (OMS) la retiraría de su lista de enfermedades mentales en 1990.

En el ámbito legal, un cambio radical ocurrió durante la segunda mitad del siglo XX cuando, en varios países, se pasó de la penalización de la homosexualidad a la criminalización de la homofobia, mediante la prohibición constitucional de la incitación al odio, de la discriminación (extendida, en algunos casos, al ámbito laboral) por motivos de orientación sexual, y de las terapias de conversión. Otro aspecto a destacar fue la introducción de la circunstancia agravante en contra de crímenes de odio basados en la orientación sexual.

La integración social de los ciudadanos de la comunidad GLBTI también se ha promovido. En algunos países se contempla la posibilidad del matrimonio entre personas del mismo sexo u otras formas de unión civil y, en varios lugares, se permite, incluso, la adopción conjunta o la de los hijos del cónyuge. Sin embargo, a pesar de todas estas evoluciones, en algunos países existen leyes en contra de la supuesta promoción de la homosexualidad, normas que restringen la libertad de expresión en relación con la orientación sexual y barreras que obstaculizan la actividad de ONG que trabajan temas afines. Todavía en algunas naciones, los actos consensuales entre personas adultas

del mismo sexo son ilegales o castigados con la pena de muerte (Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex, 2017).

En Ecuador, en los últimos veinte años, la condición de los ciudadanos GLBTI cambió de manera radical. Hasta 1997 el Estado castigó el “homosexualismo” con la detención. El Art. 516, inciso 1ro. del Código Penal establecía, en los siguientes términos, que “en los casos de homosexualismo, que no constituyan violación, los dos reos serán reprimidos con reclusión mayor de cuatro a ocho años”. Ese mismo año, la detención masiva de cientos de ciudadanos en la ciudad de Cuenca generó la resistencia de organizaciones GLBTI que presentaron una acción de inconstitucionalidad, ante el Tribunal Constitucional, contra dicho artículo. En noviembre del propio 1997, el Tribunal declaró la inconstitucionalidad de la norma y suspendió totalmente sus efectos (Salgado, 2004).

Si bien ya en el inciso 3 del artículo 23 de la Constitución del 1998 se reconocía la igualdad ante la ley de los ciudadanos de diferente orientación sexual, fue en el 2008 que el cambio en favor de los ciudadanos GLBTI se radicalizó en algunas normas de la Constitución de Montecristi. El artículo 11, en su inciso 2, afirma que nadie puede ser discriminado por “razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción,

personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación”.

Además, el artículo 68 de la Carta Magna vigente legaliza las uniones entre personas del mismo sexo. En él se reconoce que “la unión estable y monogámica entre dos personas libres de vínculo matrimonial que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley, generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio” (Constitución de la República del Ecuador, 2008). También otras normas garantizan los derechos de los ciudadanos GLBTI. El artículo 176 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), aprobado en 2014, plantea que será sancionada, con pena privativa de libertad de uno a tres años, la persona que propague o practique o incite la discriminación en razón de orientación sexual (COIP, 2014).

El mismo COIP, en el numeral 3, del artículo 151, castiga con pena privativa de libertad, de 10 a 13 años, la tortura que se infringe con la intención de modificar la orientación sexual o la identidad de género (COIP, 2014). Por su parte, el Reglamento de Control a Centros de Recuperación para Personas con Adicción prohíbe que en estos lugares se practiquen tratamientos o terapias de deshomosexualización, que afectan la identidad de género y la orientación sexual (Reglamento, 2012).

Estas normas buscan desactivar las clínicas de

deshomosexualización, que funcionan como centros supuestamente destinados a tratar adictos y en donde, bajo pedido de los padres de los pacientes y sin bases legales ni médicas, se repara o reorienta la orientación sexual de los internados. En el 2008, un artículo del periódico *El Universo* denunció públicamente la existencia de estos centros (Torres y Ortiz, 2008). La actividad de dichas clínicas fue descrita por Annie K. Wilkinson en su libro “Sin sanidad no hay santidad. Las prácticas reparativas en Ecuador”. El texto recoge, mediante una investigación basada en entrevistas, la historia y las justificaciones no científicas y religiosas para la existencia de estos centros (Wilkinson, 2013). Tales clínicas de deshomosexualización no ejercen en el marco legal y médico, vulneran derechos humanos y cometen graves delitos, como abusos sexuales, físicos y psicológicos, golpes, hacinamientos, trabajos forzados y torturas, para cambiar la orientación sexual (Fetterhoff, 2011; Informe alternativo, 2016).

No obstante, los avances legales sancionados por la Constitución de Montecristi y los esfuerzos que, con posterioridad, realizó el Gobierno de Rafael Correa en materia de derechos GLBTI, en la realidad social sobrevivían -y sobreviven- intactas ciertas prácticas y discursos violentos de tinte homofóbico. Las normas garantizan los derechos de los ciudadanos, apuestan por erradicar la violencia, asientan la justicia y castigan a los transgresores; pero, más allá de la teoría de las leyes, es necesario averiguar qué sucede en las prácticas sociales, en las escuelas, en las universidades, en los lugares de trabajo, al interior de las familias y en las calles. Contamos con algunos informes,

publicados por organizaciones locales e internacionales, que ofrecen una idea de las realidades, emergencias y problemas de la comunidad GLBTI. Todavía falta mucho para erradicar la homofobia y para lograr la integración de los ciudadanos que pertenecen a este grupo.

A pesar de las normas anteriormente referidas y de la preocupación del Gobierno para desarmar la red de clínicas de “reorientación sexual”, estos centros sobreviven. Allí se efectúan prácticas de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes a personas GLBTI. Un informe realizado por algunas organizaciones en defensa de los derechos humanos señaló, en el año 2016, que “el fenómeno de los centros de deshomosexualización no parece disminuir a pesar de toda la legislación que garantiza derechos a las personas LGBTI. En el país, estos centros de tortura existen y siguen muy activos porque todavía prolifera, en la ciudadanía, la idea de que la homosexualidad es una enfermedad y que su cura no solo es posible, sino deseable. Y porque estas prácticas se siguen realizando con total impunidad” (Informe alternativo, 2016).

Otros organismos también denuncian la existencia de las clínicas de deshomosexualización y de otras formas de violencia física o psicológica. Según un informe realizado por un conjunto de organizaciones GLBTI, en el 2016 se denunciaron casos de mala atención en los centros de salud, algunos establecimientos educativos fueron incapaces de garantizar los derechos de dichos ciudadanos, se perpetraron maltratos y amenazas, existieron ataques en medios masivos, violencias sexuales

e intrafamiliares, abuso de confianza, intentos de asesinato, discriminación por el uso de baños en discotecas y en unidades educativas, suicidios inducidos, abuso policial, demandas de pensión alimenticia y homicidios por homofobia (Informe Acceso a la Justicia: 2017).

La Fundación Ecuatoriana Equidad, en un documento del año 2015, recomendó a algunas instituciones del Estado (Defensoría del Pueblo, Consejo de la Judicatura, Fiscalía General del Estado, Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Ministerio de Salud, Registro Civil, Asamblea Nacional y Corte Constitucional) mejorar los servicios dirigidos a la población GLBTI para garantizar el cumplimiento de los derechos a la vida e integridad personal, a la justicia, a la salud, a la familia, a la educación, a la movilidad humana y al trabajo (Fundación Ecuatoriana Equidad, 2015).

Según otro informe de esta fundación, “la matriz cultural del Ecuador” es causa de “una homofobia estructural, que impide el verdadero goce de los derechos [...], aún las prácticas socio culturales, sean individuales o colectivas, incluso institucionales, presentan fuertes tendencias discriminatorias y estigmatizantes para estas poblaciones” (Fundación Ecuatoriana Equidad, 2016, pag 2). ¿Cómo se explica la existencia de esta matriz cultural? Resolver la duda es tarea del trabajo social, de la academia y, sobre todo, de las cátedras con una pronunciada vocación social y humanitaria, como las de antropología, psicología, sociología, entre otras. La función principal de la investigación científica no es producir monumentos para las bibliotecas, sino servir a la

sociedad, resolver los problemas de los sujetos más vulnerables, contribuir a la erradicación de las injusticias y hacer del Ecuador un lugar mejor, el lugar del Buen Vivir, conforme a los requerimientos y lineamientos del Estado.

Las ciencias sociales proporcionan las herramientas conceptuales y metodológicas para reflexionar sobre las causas de la discriminación en contra de la población GLBTI. Investigar y enseñar ciencias sociales desde el Ecuador no es lo mismo que hacerlo desde Europa, Estados Unidos y demás países en el hemisferio norte. Aquí implica reflexionar sobre la identidad e historia de esta región, es decir, escudriñar la colonización y sus consecuencias socio-culturales en el largo plazo, que fueron abundantes, graves y que hoy se consideran causas de desigualdad, racismo, clasismo, machismo y diferentes formas de discriminación -como la homofobia- características en nuestras sociedades latinoamericanas.

En este sentido, vale la pena señalar el aporte de algunos expertos de las ciencias sociales que produjeron reflexiones determinantes para entender el legado de la colonización. Parte de esa herencia fue el racismo, pues con la dominación colonial nació la idea de raza como herramienta de legitimación del poder de los blancos sobre los no-blancos, indios, negros, y otros (Quijano, 2000).

Con la consolidación de los estudios de género entre los años 1970 y 1980, primero en Estados Unidos y Europa y, luego, en América Latina (fenómeno conectado al activismo feminista de

la década de los 70), surgieron nuevas perspectivas para repensar la colonización de manera más compleja, de modo que se contemplaron factores de género, además de los de la raza. Ello significó reformular el paradigma del colonialismo e introducir nuevos conceptos en el análisis de la realidad social, como el de patriarcado, que es un elemento clave de la modernidad occidental y capitalista. Se demandó también revisar la historia desde una nueva perspectiva incluyente con respecto al papel desempeñado por las mujeres y por otros grupos que padecieron la opresión del patriarcado y del machismo.

Desde los primeros momentos de la llegada de los europeos, la empresa colonizadora se caracterizó por hacer patente la desigualdad y la violencia de género. De hecho, para entender la Conquista en toda su complejidad y con todos sus matices deberíamos enfocarnos en su carácter sexual, puesto que las violaciones perpetradas por los conquistadores fueron el principal emblema de esta cruzada, y una expresión de la dominación física y política (Barbosa, 1994).

Durante la colonización, no solamente se arraigó el patriarcado como estructura determinante en las relaciones sociales, sino que la violencia de género se propagó como una de las principales formas de agresividad de los europeos en contra de los dominados. El esquema de la colonización implicó, además, la aniquilación de la diversidad sexual y la sustitución de alternativas de género (un tercer género se podía encontrar en algunas culturas americanas) por la heterosexualidad como única posibilidad para los seres humanos. Este discurso fue reforzado

por la doctrina de la Iglesia católica, cuya actividad sirvió para cimentar y legitimar la actividad de los conquistadores.

Recientes investigaciones históricas, arqueológicas y antropológicas han relevado que, en algunas sociedades prehispánicas del Ecuador, existieron expresiones de diversidad sexual. Estas eran aceptadas como normales y cumplían una función ritual, incluso. La arqueóloga ecuatoriana María Fernanda Ugalde introduce en la Academia Nacional de Historia la posibilidad de dar la correcta interpretación a objetos que antes se consideraban desde una perspectiva binaria, heteronormada o cisheteronormativa. Los arqueólogos, hasta tiempos recientes, ocultaron símbolos de diversidad sexual presentes en las figurillas producidas por las culturas prehispánicas de la costa ecuatoriana. Ugalde propuso volver a dichos objetos sin el prejuicio cisheteronormativo. De esta manera, se descubrió la existencia de piezas que representan parejas del mismo sexo y mujeres que se vestían como hombres (Ugalde, 2017).

El antropólogo ecuatoriano Hugo Benavides publicó un exitoso artículo en el cual mostró que en las sociedades manabitas existía la homosexualidad. En el texto se refiere a la figura de los “enchaquirados”, jóvenes transgénero ancestrales que gozaban de la consideración de la sociedad, porque eran parte de los harenes masculinos y servidores de los caciques de las comunidades costeras. Benavides sugiere que, a diferencia de hoy, esta orientación sexual no era considerada pecaminosa, criminal y aberrante, sino que era “un elemento social normativo,

ritualmente prescrito, de la sociedad Manteño - Huancavilca” (Benavides, 2006).

La Iglesia católica colonial satanizó las sexualidades alternativas, suprimió el tercer género e impuso la heteronormatividad como la única opción sexual. Las diversidades sexuales indígenas fueron reprimidas, perseguidas, y se mezcló el discurso racial y racista con el de la diversidad sexual. Cuando en poblaciones nativas existían prácticas homosexuales y formas de diversidad sexual, tales atributos se usaban para descalificar la humanidad de dichos pueblos. Este ejercicio discursivo servía para ejercer el dominio simbólico sobre los conquistados. Lo mismo aconteció en otros lugares de Latinoamérica, como Perú y Brasil, según recientes estudios que buscan rescatar del olvido una verdad histórica que la cultura dominante, heteronormada y homofóbica, ha marginado durante décadas (Benavides, 2006; Fernández, 2017; Horswell, 2013; Molina, 2017).

Sería la religión católica, impuesta durante la colonización, el fundamento de esa “matriz cultural” que determina la homofobia que afectó y afecta, hasta el día de hoy, a la población GLBTI. Un reciente estudio comparativo ha relevado que la religión es un factor (así como la cultura y el país de origen) que condiciona, de manera negativa, la forma de ver la homosexualidad en Latinoamérica y en otras regiones del mundo. Sin embargo, dicha percepción cambia según la confesión religiosa. Algunos grupos, como los islámicos y los evangélicos, se encuentran entre los más homofóbicos (McGee, 2016).

La experiencia ecuatoriana confirma, parcialmente, el alto nivel de homofobia entre evangélicos y cristianos no católicos, puesto que varios de los centros de deshomosexualización son manejados por pastores o personas cercanas a dichos grupos religiosos (Wilkinson, 2012). Hoy se afirma que las religiones pueden ser determinantes en la percepción negativa de la diversidad sexual. En este sentido, vale la pena mencionar al reconocido historiador estadounidense John Boswell, quien se convirtió en un clásico de los estudios *queer*. El autor, después de investigar durante años en archivos y bibliotecas, resaltó que, en la antigüedad clásica griega y romana, la homosexualidad no era demonizada, y que fue a partir del siglo III que aparecieron normas para regularla.

En la iglesia primitiva existían ceremonias matrimoniales para juntar personas del mismo sexo. Hasta el siglo XI hubo relativo silencio o tolerancia hacia las prácticas homosexuales. El cambio se realizó en la segunda mitad del siglo XII, cuando surgieron las primeras formas de condena social, legal y teológica (Boswell, 1992; 1996; 1999). Este autor dejó sin respuesta algunas preguntas, debido también a su temprana muerte. Una de las principales interrogantes que dejó sin contestación fue la siguiente: ¿por qué en la cultura occidental y cristiana cambió la percepción de la homosexualidad? Se trata de una cuestión importante, porque pone en duda la idea según la cual existiría una relación entre religión y homofobia. Con ella se interroga sobre cuál es la causa de la homofobia, puesto que no es únicamente la religión.

Podemos considerar que fue Michel Foucault, clásico autor de las ciencias sociales, quien buscó dar respuesta a las inquietudes heredadas por Boswell. Foucault no trató de manera directa el tema de la homosexualidad en su extensa producción, pero su reflexión tuvo un enorme impacto en los estudios *queer* (Halperin, 2007). En “Historia de la sexualidad” propuso una visión pujante de la sexualidad humana al considerar que el sexo es una cuestión de poder. Ello tuvo su raíz en la modernidad occidental, que llevó al poder a ejercer un control cada vez más estricto sobre la sexualidad humana. Tal proceso condujo a la construcción de la alteridad homosexual, o más bien a la construcción discursiva del sujeto homosexual, lo cual desembocó en las más graves consecuencias, como son la identificación de la homosexualidad con el pecado, la enfermedad y el delito (Foucault, 1984).

Este proceso de progresiva demonización, patologización y criminalización de la homosexualidad tuvo consecuencias históricas nefastas en el siglo XX. Los homosexuales también se encuentran entre las víctimas de la Alemania nazi en los campos de concentración. Señalados con el triángulo rosa, muchos de ellos fueron deportados, torturados y asesinados.

El fin de la Segunda Guerra Mundial no fue suficiente para acabar con la represión. Durante la posguerra, la homosexualidad fue prohibida en muchos países, incluyendo algunos del primer mundo, como la misma Alemania e Inglaterra. Hoy todavía existen, en algunas sociedades, estas mentalidades nocivas e, incluso, están vigentes leyes que persiguen con dureza a los

miembros de la comunidad GLBTI.

Si volvemos al contexto ecuatoriano, cabe recordar que solo desde hace poco más de veinte años es legal ser homosexual en el país. Por otro lado, persisten las prácticas y discursos discriminatorios, ejecutados de manera consciente desde el ámbito religioso, desde la cultura machista y desde la cultura local. Así, tácticas como la mofa, basadas en la ignorancia y la costumbre, hacen un daño continuado. En otras palabras, se repite lo que Arendt (2005) denominó la banalidad del mal, porque dichas formas de discriminación se practican de manera superficial e insensible hacia los afectados, quienes padecen, en silencio, tales formas de violencia. Los victimarios, con mofas, gestos, palabras despectivas y acciones de poca importancia en apariencia, sin percatarse, fomentan la exclusión social y empeoran la calidad de vida de las personas GLBTI.

En fin, una multiplicidad de factores, como la colonización, anclada en el racismo y en el desprecio de las prácticas sexuales locales; la religión, con sus doctrinas homofóbicas y la imposición de la heterosexualidad como única alternativa; la modernidad occidental, con la hegemonía de la heteronormatividad y la violenta exclusión de alternativas sexual; y la banalidad del mal han llevado a la marginación de esta comunidad.

El anterior recorrido histórico-contextual muestra la importancia de las teorías y autores de las ciencias sociales, y de la mirada diacrónica y sincrónica en la perspectiva de género y *queer*, para la comprensión de la diversidad sexual. Dichas teorías son

fundamentales para la formación de los futuros profesionales del trabajo social, en aras de que tengan las competencias profesionales para ejercer su labor y de que sean protagonistas en la construcción de una sociedad más justa, tolerante, inclusiva y sensible a las problemáticas de la comunidad GLBTI.

Es urgente repensar la cultura, la historia, la identidad y la sociedad desde una perspectiva poscolonial, lo cual significa tomar conciencia de la herencia colonial que afecta nuestras creencias y prácticas. Ello implica deshacerse de las preconcepciones que genera y que limitan al investigador, al estudiante, al futuro profesional y al trabajador social en formación. Mitos y prejuicios, creencias religiosas (la homosexualidad como pecado) y patrones culturales (el machismo) afectan, de manera negativa, la percepción de la diversidad sexual.

Las ciencias sociales, desde una perspectiva descolonial y descolonizante, pueden contribuir a erradicar la nociva ignorancia que cerca de la comunidad GLBTI y que afecta su condición social, familiar, educativa y laboral. Pueden, además, proporcionar a los futuros profesionales y, sobre todo, a los trabajadores sociales que desempeñan sus prácticas pre profesionales, las herramientas teóricas necesarias para intervenir en situaciones de vulnerabilidad, pues la aproximación a estas realidades requiere de un ejercicio de revisión de ideas, conceptos, prejuicios y estereotipos que heredan de su entorno (Maroto, 2006).

Quién tiene experiencia en las aulas sabe muy bien cómo

la propuesta de contenidos novedosos, fruto de recientes investigaciones que cambian los paradigmas tradicionales del pensamiento, sorprende a los estudiantes y modifica, de manera radical, creencias tradicionales que, en ocasiones, son fuertemente discriminatorias. El contenido teórico no se queda en el abstracto de la academia, sino que es capaz de incidir en las conciencias, moldear la ética, y desarrollar el tacto y la sensibilidad necesarios para actuar en la sociedad, para cambiar el destino de personas que durante demasiado tiempo han soportado condiciones de desventaja.

El siguiente paso consiste en volcar la experiencia empírica en los debates teóricos. Los trabajadores sociales cuentan con un recurso que la academia y otras profesiones envidian: el contacto directo con las realidades sociales. Gracias a los métodos de intervención, a método etnográfico y a la observación directa realizan diagnósticos sociales, con los cuales logran acercamientos privilegiados a los problemas de la sociedad ecuatoriana.

A diferencia de los antropólogos, no solamente observan, sino que interactúan de manera profunda en el momento de realizar las intervenciones. Todo ello les permite tener acercamientos de primera mano a los fenómenos sociales. Esto se debe a la naturaleza del trabajo social como ciencia social aplicada que busca convertir a las teorías de la academia en una herramienta de intervención.

Mas la actividad de los trabajadores sociales no debe

limitarse solo a la aplicación de las teorías. Con el bagaje de las experiencias prácticas deben volver a los escritorios para investigar, escribir, publicar, aportar a los debates académicos y repensar los conocimientos que, en el caso que nos ocupa, se generan, se construyen y, a veces, hasta constituyen a la comunidad GLBTI.

La experiencia práctica de trabajar con grupos LGTBI

La Facultad de Trabajo Social (FTS) ha brindado siempre ayuda a los sectores vulnerables de la sociedad, específicamente brindando apoyo, gestión o viabilizando las sentidas necesidades de los grupos mayormente discriminados y excluidos por la sociedad. El Decanato de la Dra. Carmita Álvarez Santana se caracterizó por otorgar apoyo a la comunidad LGTBI local, se han establecido espacios necesarios para que la comunidad esté presente y haga vida dentro de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Tomando en cuenta que existe un importante número de estudiantes que forman parte de la comunidad. LGTBI y que la Facultad de Trabajo Social por ser una carrera de carácter social y vinculada con la comunidad, a pesar de la resistencia de muchas personas con respecto al tema siempre ha tenido presente la importancia de formar trabajadores sociales con un alto grado de sensibilidad y empatía en función de estos grupos, que de alguna forma han estado marcados por el estigma y discriminación.

Los colectivos LGTBI, puntualmente el Grupo Horizontes Diversos, han encontrado apoyo en la FTS, desde los consultorios psicosociales, en la cual se le ha dado atención psicología y por parte del área de trabajo social, se le han brindado un sin número de alternativas de emprendimiento además de comprender mayormente las dinámicas y las necesidades sentidas de los grupos LGTBI en este caso particularmente los transexuales, sin embargo para reflexionar un poco acerca de este tema es necesario entender un poco sobre las teorías que sostienen el género.

Desde una perspectiva de género existen mitos, prejuicios, tabúes y estigmas que dificultan abordar la compleja sexualidad humana y sus imposiciones sociales, que quizá son más complejas que la misma naturaleza sexual pues desde los inicios de la humanidad, se han asignado roles a cada sexo de la mano de una serie de estereotipos cuya finalidad máxima es determinar qué papel juega cada individuo, como hombre o mujer, dentro de la sociedad, dando por sentado que estos son complementarios uno del otro por razones afectivas, reproductivas, religiosas, sociales y culturales.

En este orden, nos referimos a prejuicios de tipo social, sexual, religioso y cultural que se van gestando desde el entorno familiar, social y cultural, que, de forma directa e indirecta, influyen en lo que se considera como correcto o incorrecto desde el punto de vista personal y humano. En este caso, específicamente repercute en lo que se concibe como sexualmente normal y aceptable; lo cual conlleva a señalar despectivamente a todo

aquel que no esté dentro de estos patrones de comportamiento, sentimiento y pensamiento.

Los patrones a los cuales se hace mención, y que se consideran como aceptables, se basan en el heterosexismo, es decir, un enfoque binario de reconocer sólo dos identidades de género, masculino y femenino; en el cual se presenta una hegemonía sexo – género, que marca socialmente lo que hacen los hombres y lo que hacen las mujeres, y según su sexo lo encasilla en una determinada categoría. Es por ello que cuando una persona, muchas veces desde la temprana infancia, expresa no sentirse a gusto con su cuerpo, forma de vestir o el comportamiento que la familia y su entorno le imponen, es aislada, excluida o vetada.

Ahora bien, estos sujetos que manifiestan una disforia con su género, han sido denominados por la medicina moderna como transexuales, lo cual implica un sujeto que mantiene la convicción mental de que su sexo anatómico es incorrecto; pues su identificación sexual subjetiva es opuesta a las de las características sexuales morfológicas de nacimiento (Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad, OTDD, 2010).

A pesar de que el término transexualidad o transexual es relativamente actual, este fenómeno no es reciente, pues se encuentran numerosos referentes históricos de casos de sospecha o bien documentados sobre posibles transexuales. El libro bíblico de Génesis indica que José vestía túnicas femeninas y se maquillaba. En la antigua Grecia, Hipócrates describió a

los Escitas quienes vivieron hacia el 3000 a.C.; vestían como mujeres y ejercían ocupaciones sociales femeninas. En la Roma Clásica, el emperador Nerón ordenó a sus cirujanos intervenir al esclavo Esporum para convertirlo en mujer y posterior a ello, contrajeron matrimonio, también resalta la sospecha en el siglo IX de que el papa Juan VIII era en realidad mujer. En la época Renacentista y Barroca destacan el Abad de Choisy, travestido desde la infancia por su madre, el Caballero de Eon de Beaumont, quien vivió 49 años como hombre y 34 como mujer; James Barry, médico militar, quien a su muerte mostró ser mujer (Gastó, 2006).

En la medicina moderna, Westphal en 1869 describió un fenómeno que incluía algunos aspectos de la transexualidad. En 1916, Marcuse describió un tipo de inversión psicosexual que se orientaba al cambio de sexo. Abraham en 1931 refirió el primer cambio anatómico de sexo. Para 1966, Harry Benjamín popularizó el término transexual y John Money en 1969 acuñó el término reasignación de sexo para englobar distintos estados cuya característica básica es una alteración de la identidad sexual y de género. En 1989, Ray Blanchard sugiere el término autoginefilia para denominar la propensión de un varón a ser activo sexualmente pensando que es mujer (Gastó, 2006).

Lo precedente ha introducido un término común, la transexualidad, la cual se define como la identificación intensa y persistente con el otro sexo, con un sentimiento de inadecuación con el sexo asignado, y por un deseo permanente de vestir, vivir y ser tratado como miembro del otro sexo. El transexual considera que ha nacido en un sexo equivocado. Esa discrepancia se manifiesta con una imperiosa necesidad de cambiar su apariencia física por medio de tratamientos hormonales o quirúrgicos, que pueden ser irreversibles. Paralelo a estas transformaciones físicas, la persona transexual cambia su identidad social y altera su vestimenta, conducta y lenguaje adaptándolas a las asignadas comúnmente al género opuesto. Cabe señalar, que la transexualidad es independiente de la preferencia sexual o afectiva (Bergero y Cols., 2008; Gómez y Cols., 2006; Magis y Cols., 2010).

Lo expuesto anteriormente, permite entender que una persona transexual no se reconoce a sí misma bajo el sexo físico en el que nació, sino que se identifica con el sexo opuesto, sintiendo la necesidad de desenvolverse como mujer u hombre, según sea el caso, vistiendo, actuando y viviendo como tal. De acuerdo con los autores anteriores, específicamente Bergero y Col (2008), la transexualidad es el sentimiento de inadecuación con el sexo que se le ha asignado al sujeto; y Gómez y Col (2006), señalan que esta sensación se manifiesta con un deseo intenso del cambio físico por medios hormonales y quirúrgicos.

Finalmente, el criterio de Magis y Col. (2010), se refiere a la transexualidad como un fenómeno separado de la preferencia

sexual o afectiva del sujeto, es decir, no todo transexual es heterosexual u homosexual, esta identificación es independiente de sentirse hombre o mujer.

Cabe considerar que en la sociedad moderna el término transexualidad es usado como peyorativo con todas las connotaciones negativas que esto implica, convirtiendo al individuo transexual en blanco de discriminación y estigmatización, relacionadas estrechamente en una especie de interdependencia en la cual el estigma precede a la discriminación, en diferentes formas en los ámbitos familiar, social, religioso, cultural, académico, laboral, legal, e incluso médico. Se ha concebido la transexualidad como una transgresión a la idea de que solo existen hombres o mujeres que actúan y se sienten como tales, cuestionando la idea de la supuesta naturalidad de géneros, lo cual, obviamente, se aleja de lo que siente o piensa el sujeto transexual.

No obstante, y a pesar del constante rechazo y tabúes que rodean al fenómeno como ya se ha manifestado, existen varios países alrededor del mundo que destacan por legislaciones progresistas, consideradas como tal por su promulgación novedosa y fuera de todo aspecto de discriminación y estigma respecto al tema. Ejemplo de ello es la República Islámica que desde 1983 reconoce el derecho de los transexuales a operarse y obtener una nueva identidad. Por su parte, Tailandia es el país con más operaciones de reasignaciones de sexo en el mundo; lo cual es resaltante, al ser países con un gran arraigo religioso y homofóbico (Fundación Isonomía para la Igualdad

de Oportunidades, Universitat Jaume I, 2008).

En España, en la comunidad andaluza y Madrid existen unidades especializadas en cirugías de reasignación de género. Mientras que en California, Estados Unidos, en el año 2013 se aprobó una ley, denominada Ley AB1266, para reconocer los derechos de los escolares transexuales a ser tratados de acuerdo con su identidad sexual, y que permite la participación de éstos en competiciones deportivas, programas y actividades educativas que correspondan al género que sienten como propio; uniéndose a otros estados como Massachusetts, Colorado y Maine, que tienen leyes en la misma dirección, aunque no son tan específicas (Esteva y Cols.2010 y EFE, 2013).

En otro orden de ideas, fuera de las legislaciones que procuran evitar la discriminación del transexual y conllevar a su completa adaptación a la sociedad, muchas veces en la práctica no desaparecen por completo los estigmas basados en una sociedad dualista, hombre y mujer, que discrimina y patologiza otras opciones, lo cual se relaciona con dogmas religiosos y creencias de que las personas que no se ajusten a los criterios normativos impuestos por la sociedad, en donde se acepta sin restricciones la relación afectiva – sexual entre un hombre y una mujer, pero se considera enfermizo que dos personas del mismo sexo puedan mantener una relación de pareja, lo que se incrementa aún más cuando alguien manifiesta no sentirse a gusto con su cuerpo, en el caso de los transexuales.

En este marco, se encuentra la sociedad ecuatoriana,

caracterizada por tabúes y prejuicios, sobre todo de índole religiosa, arraigados que se transmiten de una generación a otra, por lo cual hablar de transexualidad en ese contexto implica adoptar una postura que no emita juicios de valor ante la situación, pensamiento y realidad que viven muchas personas que salen de lo considerado normal y aceptable.

En general, los ecuatorianos ven a los transexuales como aberrados sexuales u homosexuales disfrazados, consideran que representan un peligro social y, en la mayoría de los casos, refieren que estos no pueden ni deben tener un trabajo legal, evidenciando la ignorancia en torno al tema, así como la estigmatización y discriminación hacia estas personas, quienes son objeto de burla, exclusión, e incluso, le son negados sus más elementales derechos como persona y ciudadano (Padrón, 2013).

En el proceso de realizar las prácticas desde la Facultad de Trabajo Social, se pudo llegar a una firme conclusión y era que en el verbo y la palabra empleada las personas transexuales, mencionaban constantemente la palabra discriminación y estigmatización, para lo cual es señal de alerta al tratar de entender que sucede, donde se establece la discriminación, que personas se dedican a realizar a través del uso de la palabra o de las acciones mismas el estigma, estará dado desde la familia, amigos o sociedad.

En primer lugar, discriminar puede entenderse como separar, discernir o dar trato de inferioridad a una persona o grupo por

distintos motivos. La discriminación es una acción negativa hacia miembros de un grupo social en específico, ejemplo de esto es atacar física o verbalmente o no contratarlas para trabajos debido a su pertenencia a un grupo social. En este sentido, es una exclusión social legitimada, basada en un estereotipo que naturaliza una identidad social suturándola en torno de rasgos particulares, a los que se le adscriben como indisociables características negativas (Franzoid, 2007; Pecheny y Cols., 2008).

Por otro lado, la estigmatización se define como la adjudicación de atributos o características físicas, comportamentales y/o identitarias de un individuo; que transmiten una identidad devaluada en un contexto social particular. Las personas estigmatizadas no sólo son diferentes de otros, sino que su diferencia es desacreditadora; son consideradas socialmente inferiores, despreciables o peligrosas, se cuestiona su identidad personal y/o se subyugan parcial o totalmente sus derechos. En un sentido cognoscitivo social, el estigma se traga la identidad entera de la persona; convirtiéndose en su rasgo definitorio central, moldeando el significado de todos los otros rasgos (Franzoid, 2007, Pecheny y Cols, 2008).

La discriminación y estigmatización presentan una serie de particularidades respecto a las personas transexuales, sobre todo cuando estas hacen vida en una sociedad marcada por tabúes y prejuicios como la manabita, específicamente en el cantón Manta, parroquia Tarqui, ámbito de estudio que nos atañe el contacto con la población LGTBI, el cual es uno de los sectores

más antiguos de la ciudad de Manta.

La convivencia con los habitantes del sector, permite observar numerosos prejuicios religiosos, sexistas o de género, de orientación sexual e incluso étnicos y tabúes en la comunidad, y se relacionan con casi todos los ámbitos en los cuales una persona se desenvuelve. Como ya se mencionó, la actitud hacia homosexuales y transexuales es de rechazo general, pero particularmente los transexuales son un blanco mayor de esta conducta, pues son considerados como un peligro social o un mal ejemplo a quienes le rodean, por lo cual son discriminados en escuelas, trabajos e iglesias; dejando en claro que en la parroquia Tarqui no se encuentra socialmente aceptable ni es bien visto o permitido la entrada de una persona transexual a una institución religiosa o educativa, ya que esto deja en entre dicho los valores morales que rigen las instituciones y la comunidad.

Asimismo, muchas personas, sobre todo hombres, en entrevistas informales realizadas por los docentes, expresaron que un transexual solo es un homosexual queriendo ser mujer o que solo sienten placer actuando como tales; por lo cual deben ser aislados o cambiados. Esto sugiere un desconocimiento general de la población de Tarqui sobre la realidad en torno a esta situación, pues creen que estos no están aptos para trabajar en una empresa, cualquiera sea su índole, sino que únicamente pueden dedicarse a la prostitución o a la peluquería, en el mejor de los casos; otros miembros de la comunidad ven a los transexuales como enfermos mentales, como personas no normales que deben ser sometidas a tratamientos médicos; todo

lo señalado evidencia el estigma que recae sobre estas personas en esa comunidad.

Analizando lo expuesto y lo vivido como docentes que realizamos prácticas en la comunidad, es factible afirmar que la realidad que se vive y se percibe dentro de la parroquia Tarqui sobre la transexualidad es diversa, porque los habitantes de dicho sector difieren en opiniones sobre el fenómeno, unos lo aceptan mientras otros lo ven como una aberración y multicausal, al relacionarse con factores como los valores de las personas, los preceptos religiosos, la homofobia, entre otros. En síntesis, la discriminación y estigmatización hacia estos sujetos, se basa en una ideología heterosexista y homofóbica que en el fondo sirve para mantener una ideología de sexo-género hegemónica, la cual ha sido imperante en nuestra sociedad, y en el que los hombres tienen un determinado papel y las mujeres otro.

Para abordar mejor las causas de la discriminación y la estigmatización, como factores que influyen en el desarrollo y conducta de los transexuales en la parroquia Tarqui, se agregan estas categorías en otros campos importantes para los estudios psicológicos. En el plano cognitivo, se habla de una transfobia que está en la mente, la cual dentro de la comunidad estudiada se revela en juicios emitidos por su población del tipo “yo creo que los transexuales están enfermos” o “los transexuales son aberrados, deberían estar presos”. En el nivel afectivo se manifiesta por lo que la persona siente, en este caso hablan de rechazo y asco hacia el individuo identificado como transexual, con expresiones como “me da una cosa en el estómago cuando

veo a esos muchachos vestidos de mujer”. En cuanto al plano conductual, estos pensamientos expresados se vuelven conductas reales, al aislar o rechazar al transexual.

Tratando de profundizar aún más, existen miembros de la comunidad que tienen un nivel de aceptación moderado o tolerante hacia los transexuales, siempre y cuando estos no manifiesten su condición abiertamente; es decir, pueden ser transexuales en privado, en la intimidad de su hogar o círculo social más cercano, pero nunca en público donde estén a la vista de todos. Esto implica una especie de aceptación superficial hacia la transexualidad, pues se asume que el fenómeno existe dentro del sector, pero se desea que permanezca en la intimidad de la persona transexual sin exponerse en el contexto donde vive.

Estas opiniones y otras más contundentes y agresivas se escuchan cuando se cuestiona a los habitantes de la parroquia Tarqui sobre la transexualidad, lo cual deja ver la discriminación y estigmatización que recae sobre los transexuales; quienes son marginados y criticados constantemente; cayendo en una especie de círculo vicioso en el que se excluye de la sociedad a estas personas; aunado al hecho de que no existen políticas públicas que les brinden protección, vulnerando sus derechos, especialmente al mundo laboral, pues cuando su identidad transexual no es reconocida legalmente el acceso a un trabajo digno se ve menoscabado.

En otra perspectiva, es cierto que puede existir cierto nivel

de tolerancia hacia la transexualidad, pero es mayor la discriminación hacia estos sujetos que va de la mano con una serie de estigmas culturalmente aceptables, que afectan más de lo que la colectividad cree al individuo transexual, quien es aislado o segregado como si se tratara de una enfermedad contagiosa o aberración; que pone en riesgo el entorno social en el cual se vive.

En este marco de referencias, derivan una cantidad considerable de consecuencias que repercuten directamente con el transexual, en específico en aquellos que cohabitan en la Parroquia Tarqui. Entre estas se pueden mencionar, por haber sido vividas y observadas al estar dentro de la comunidad; el rechazo y aislamiento; el no reconocimiento del género que se adquiere como transexual, lo cual afecta al individuo pues no siente completamente que sea hombre o mujer, según sea su disforia, ya que la sociedad no acepta su condición. A estas se añaden, las burlas porque no se ajustan a los códigos de vestimenta socialmente establecidos para hombres y mujeres, aunque esto también puede causar temor en personas ignorantes de lo que es el fenómeno que se estudia.

Entonces, el individuo transexual se siente atrapado en un conflicto personal interno relacionado con su propio rechazo al cuerpo con el cual nació y que no corresponde con su sentir de género; y se suman todos aquellos sentimientos negativos que le ocasionan la exclusión, prejuicios y estigmatización de las personas que le rodean; pudiendo devenir en episodios de depresión, aislamiento social, e incluso, tendencias suicidas.

Ahora bien, se ha visto qué es la transexualidad y cómo esta puede relacionarse con la discriminación y estigmatización, según la sociedad y cultura; permitiendo afirmar, por lo vivido en la comunidad, que la Parroquia Tarqui tiene en su seno elementos que impiden una relación normal entre el individuo transexual con su entorno social; lo cual, como toda forma de discriminación y estigmatización, afecta la interrelación con los demás. De hecho, la mayor parte de los transexuales afirma que sólo pueden relacionarse en buenos términos con aquellos que aceptan y entienden su condición.

En atención a lo planteado, es sumamente necesario e importante entender cómo un transexual percibe la discriminación y la estigmatización, la manera como estas se manifiestan, y lo que este puede y quiere hacer para solucionarlas; así como entender cómo la sociedad de la comunidad en estudio percibe la transexualidad, cómo reacciona ante ella y qué se puede hacer para eliminar los prejuicios que conllevan a la discriminación y estigmatización.

Intervención con grupos LGTBI desde el Trabajo Social

El Trabajo Social como disciplina, tiene entre sus principales campos de actuación la intervención con personas que atraviesan situaciones de conflicto por distintos factores. Para ello es importante la formación especializada que permita como profesionales efectuar un diagnóstico de una determinada situación, haciendo efectiva la intervención mediante el uso de técnicas específicas. Según Carballeda, (2012) intervención

implica la construcción de un punto de encuentro entre sujeto y cultura donde los aspectos contextuales dialogan, se entrecruzan y elaboran diferentes tipos de demanda ligadas a la cuestión social. El Trabajo Social está allí donde el padecimiento se expresa en esos encuentros singulares que van más allá del dato estadístico o la descripción de problemas vinculados con poblaciones determinadas o clasificadas.

El Trabajo Social desde una perspectiva histórica social, se construye a fines del siglo XIX como campo de conocimiento e intervención en un contexto de fragmentación de la sociedad, malestar y desigualdad. Surge, teniendo como mandato fundacional la transformación de los efectos de esta a través de diferentes objetivos y metas. La intervención en lo social, transcurre, generando desde lo micro social el encuentro entre sujeto, sociedad y cultura en cada circunstancia singular. (Carballeda, 2012).

Al tratar con personas con una diversidad sexual diferente (Homosexuales, Bisexuales, Transexuales, Transgéneros) son considerados un grupo en una situación de vulnerabilidad de sus derechos. El rol de un Trabajador Social en casos con un nivel de tal complejidad es el de buscar el máximo grado de respeto por parte de las personas heterosexuales hacia el grupo de las personas homosexuales.

En las palabras de Maroto (2006) la práctica actual del Trabajo Social debe ser considerada como aquella que “estudia las situaciones problemáticas (en lo que atañe a la homosexualidad:

discriminación, estigmatización, negación, exclusión, maltrato físico y/o psicológico y la violencia homofóbica que sufren los homosexuales) y las necesidades generadas por la carencia de recursos -personales, materiales, económicos donde después de una intervención efectiva, los sujetos logren crear y fomentar una actitud pro-activa en la que ellos mismos se conviertan en artífices del cambio”. En estos casos el profesional del trabajo social debe crear empoderamiento en el grupo, las y los Trabajadores Sociales deben acompañar a gays y lesbianas en el proceso de identidad homosexual para que, los individuos mediante un proceso sean capaces y sin ningún perjuicio considerarse como parte de este.

Cuando los padres y las madres se enteran de la homosexualidad de un hijo o hija, se produce una desorganización de sentimientos (culpa, fracaso, ira, vergüenza, frustración, duelo y rebeldía) haciéndolos caer en una espiral absurda de desencanto y desesperanza. Ante esta situación el autor sugiere la intervención del trabajador social a través de padres, hijos, hijas, de cara a propiciar una relación de ayuda, un proceso de asesoramiento y apoyo emocional de aquellos padres y madres que se encuentran dentro del proceso de elaboración de la noticia.

La labor será ardua, no será fácil, pero, el ejercicio de un trabajador social es actuar sin discriminación, sin que intervengan sus creencias religiosas para de esta manera ejercer de forma adecuada teniendo siempre como factor principal que todo individuo merece respeto y gozar de las mismas oportunidades. Es allí donde se considera que la intervención del trabajador

social debe darse mediante procesos de acompañamiento social y educativo donde se debe contar con conocimientos y herramientas que les permitan un adecuado asesoramiento en relación con la orientación homosexual, de cara a revisar los estereotipos y prejuicios, para consolidar una postura más abierta e informada de las diferencias y, particularmente hacia la sexualidad humana, relacionadas con el respeto, reconocimiento y valoración de las personas que redunde en la inclusión social, el bienestar y la seguridad para todos y todas.

Quintero (2014), argumenta que “La intervención social es toda actividad profesional consciente, organizada, planificada y dirigida a actuar sobre una realidad social para estudiarla, analizarla, modificarla y cambiarla en la consecución de una mejora positiva”.

Uno de los modelos de intervención que los profesionales en Trabajo Social pueden aplicar es modelo ecológico. Según Sepúlveda, Henríquez y Godoy (2014): El modelo ecológico es dinámico, más que estático y permite observar para producir cambios de los procesos que influyen en el desarrollo, además es un modelo que presenta sistemas que son continuos e interactivos, por esto es que siempre se verá que el individuo está en procesos interactivos.

Dichos sistemas se mencionan a continuación: Microsistema: Para Sepúlveda, Henríquez y Godoy indican que en este sistema se ven los ambientes más cercanos, por ejemplo; si se tratase de un estudiante de la comunidad LGTBIQ que participa y él

es con quien los compañeros de clase y docentes se integran e interactúan, haciendo partícipes a todos por igual en las actividades educativas.

Desde una perspectiva ecológica el sistema familiar y los individuos tampoco están aislados, sino que se relacionan con diferentes niveles del contexto, que según Bronfenbrenner serían el microsistema (como el formado por la familia de los grupos LGTBI), mesosistema (la relación de la familia con otros microsistemas como el centro de salud, la institución educativa), exosistema (espacios en los que no participa directamente la persona pero que le condicionan) y macro sistema (formado por las ideologías, tradiciones, normas y costumbres de la cultura concreta). Todos los niveles están interrelacionados y condicionados por el resto. Bajo este enfoque la intervención en un nivel, como el individual o familiar, precisará considerar la posibilidad de intervenir en otros niveles relacionados para obtener mayor efectividad y sostenibilidad de los cambios implementados. (Ramos Cantos, 2015)

Para Sepúlveda, Henríquez y Godoy (2014), la Macrosistema: se refiere a los marcos culturales o ideológicos los cuales principalmente afectan al grupo LGTBI además de a la vez influir en cada uno de los sistemas anteriores, estos pueden ser la cultura, los valores, y las actividades que realiza el individuo o los que se realizan dentro de la sociedad y que pueden influenciar en la persona ya sea de manera positiva o negativa.

Otro modelo desde la intervención social está el Modelo

Ecléctico de Apertura de Ciclos Cerrados se basa en la existencia de pautas repetitivas en las relaciones familiares que pueden generar y perpetuar un carácter disfuncional en el sistema familiar. Para poder intervenir en estos casos, es preciso romper el ciclo cerrado haciendo conscientes de su existencia a sus miembros y mostrándoles la necesidad de introducir cambios que se orienten hacia unas pautas familiares más saludables, que repercutan en una mayor funcionalidad del sistema familiar y una mejora del bienestar psicosocial de sus miembros.

Este modelo incorpora una perspectiva integradora de otros modelos de intervención en trabajo social, como el sistémico, el ecológico y el cognitivo conductual, de manera que los ciclos cerrados pueden explicarse en uno u otro de los modelos, de ahí la utilización del término “ecléctico”, pues se debe aplicar un enfoque que contemple los diferentes modelos para identificar las pautas disfuncionales. Las reglas repetitivas que retroalimentan los ciclos cerrados se pueden expresar en dos enunciados: “Mi familia es como todas las demás”, y “Repetiré lo vivido anteriormente, como así lo estipula la tradición y herencia familiar”, (Fernández y Ponce de León, 2011).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA): Carroll, A., y Mendos, L. R. (2017). *Homofobia de Estado 2017: Estudio jurídico mundial sobre la orientación sexual en el derecho: criminalización, protección y reconocimiento*. Ginebra: ILGA, mayo de 2017.

Arendt, H. (2005). *Eichmann en Jerusalén*. Barcelona: Debolsillo.

Ángel Luis Maroto Sáez (2006). *Homosexualidad y Trabajo Social. Herramientas para la reflexión e intervención profesional*. España: Siglo XXI.

Barbosa, A. (1994). *Sexo y conquista*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Benavides, O. H. (2006). “La representación del pasado sexual de Guayaquil: historizando los enchaquirados”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* 24: 145-160.

Bergero, T., Asiain, S., Gorneman, I., Giraldo, F., Lara, J., Esteva, I. & Gómez, M. (2008). Una reflexión sobre el concepto de género alrededor de la transexualidad. *Revista de la asociación española de neuropsiquiatría*, 101(27), 211-226.

Boswell, J. (1992). *Cristianismo, Tolerancia Social y Homosexualidad*. Barcelona: Muchnik Editores.

Boswell, J. (1996). *Las bodas de la semejanza*. Barcelona: Muchnik Editores.

Boswell, J. (1999). *La misericordia ajena*. Barcelona: Muchnik Editores.

Código Orgánico Integral Penal (COIP), 2014. Recuperado de http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/05/c%C3%B3digo_org%C3%A1nico_integral_penal_-_coip_ed._sdn-mjdhc.pdf.

Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y Junta de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social. (s. f.). *Definición Global del Trabajo Social*. Recuperado de <http://ifsw.org/propuesta-de-definicion-global-del-trabajo-social/>.

Constitución de la República del Ecuador (1998). Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Ecuador/ecuador98.html#mozTocId502460>.

Constitución de la República del Ecuador (2008). Recuperado de http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf.

Esteva, I.; Gómez, E.; Almaraz, C.; Martínez, J.; Bergero, T.; Oliveira, G.; Soriguer, F. y Grupo GIDSEEN. (2010). Organización de la asistencia a la transexualidad en el sistema sanitario público español. [Documento en línea]. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0213-91112012000300003&script=sci_arttext

Fernandes, E. R. (2017). *Existe índio gay? A colonização das sexualidades indígenas no Brasil*. Curitiba: Editora prismas.

Fundación Ecuatoriana Equidad (2015). *Resumen del Informe en curso sobre la situación de los Derechos Humanos de las poblaciones LGBTI*.

Fundación Ecuatoriana Equidad (2016). *Contribución para el tercer ciclo del examen periódico universal a Ecuador*.

Fetterhoff, C. M. (2011). “Shutting Down Clinics that “Cure Homosexuality” in Ecuador”. Recuperado de: <http://hrbrief.org/2011/11/shutting-down-clinics-that-%E2%80%9C-cure-homosexuality%E2%80%9D-in-ecuador/>.

Franzoid, S. (2007). *Psicología social*. 4ta edición. México D.F. – México: McGraw Hill.

Foucault, M. (1984). *Historia de la sexualidad*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Gastó, C. (2006). Transexualidad. Aspectos históricos y conceptuales. Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace. N° 78. Pp. 13-20. [Revista en línea]. Recuperado de: http://www.uned.es/master-psicologia-deporte/sp/pdf/trsx_hist.pdf

Halperin, D. (2007). *San Foucault: para una hagiografía Gay*. Córdoba - Buenos Aires: Ediciones Literales - El Cuenco de Plata.

Horswell, M. J. (2013). *La descolonización del “sodomita” en*

los Andes coloniales. Quito: Abya Yala.

International Federation of Social Workers (IFSW), (s. f.). *Definición Global del Trabajo Social*. Recuperado de: <http://ifsw.org/propuesta-de-definicion-global-del-trabajo-social/>

Mantilla B. y S. Mejía (2012). *Balance de la Revolución Ciudadana*. Quito: Centro Latinoamericano de Estudios Políticos - Planeta.

Magis, C.; Barrientos, H. e Instituto Nacional de Salud Pública. (2010). *VIH/SIDA y salud pública: manual para personal de salud*. México D.F. – México: CENSIDA.

McGee, R. W. (2016). “Does religion influence views toward homosexuality? an empirical study of 16 countries”. Working Paper. Recuperado de <https://ssrn.com/abstract=2799871>.

Molina, F. (2017). *Cuando amar era pecado. Sexualidad, poder e identidad entre los sodomitas coloniales (Virreinato del Perú. Siglos XVI-XVII)*. Lima - La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) - Plural Editores, Travaux de l’Institut Français d’Études Andines.

Pontarollo, N., Orellana M. y Segovia J. (2018). “The determinants of subjective wellbeing in a developing country: The Ecuadorian case”. *Publications Office of the European Union*, Recuperado de: 10.2760/858865, JRC109319.

Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, globalización y democracia”. Recuperado de <http://www.rrojasdatabank.info/pfpc/quijan02.pdf>.

Reglamento de Control a Centros de Recuperación para Personas con Adicción (Acuerdo Ministerial No. 767 de 2012). Recuperado de <http://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/REGLAMENTO-PARA-CENTROS-DE-RECUPERACION.pdf>.

Salgado, J. (2004). *Análisis de la interpretación de inconstitucionalidad de la penalización de la homosexualidad en el Ecuador*. Aportes Andinos No.11. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Programa Andino de Derechos Humanos, octubre 2004.

Torres, M. A. y M. Ortiz (2008). “Oración y encierro para ‘curar’ a gays”. Recuperado de: <https://www.erso/18/0001/18/4D35CE267F034BD4AD2F5795C316E225.html>.

Wilkinson, A. K. (2013). *Sin sanidad no hay santidad: las prácticas reparativas en Ecuador*. Quito: FLACSO.

Ugalde, M. F. (2017). “De siamesas y matrimonios: tras la simbología del género y la identidad sexual en la iconografía de las culturas precolombinas de la costa ecuatoriana”. En A. Gutiérrez A., *Trans. Diversidad de identidades y roles de género*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: 108-118.

Observatorio para el Sumak Kawsay LGBTI (2017). *Informe acceso a la justicia y derechos humanos para el sumak kawsay TILGB en Ecuador 2017*.

Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad. (2010). *Identidad de género*. Recuperado en: http://transexualesdechile.org/?page_id=36

CAPÍTULO IV

SISTEMATIZACIÓN: DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS PARROQUIA SAN MATEO, CANTÓN MANTA, 2017-2018

*Lcda. Jazmín Estefanía Moreira Valencia, Mg.
Lcdo. Richard Fabricio Rodríguez Andrade, Mg.*

La sistematización de prácticas de intervención social realizada en espacios comunitarios permite a los estudiantes reflexionar, interiorizar y reconocer las debilidades y fortalezas, así como las diversas experiencias vividas. La importancia de la gestión social, se desprende de ella por ser considerada como un acto político de autonomía, que parte de las necesidades, utopías y experiencias de los grupos sociales subordinados, en búsqueda de una nueva hegemonía, que produzca cambios sociales. Esta experiencia ha permitido enriquecer la formación del futuro profesional de Trabajo Social ya que, a través de las vivencias directas con la comunidad, los conecta con las diversas realidades y circunstancias de vida en las cuales están envueltas las personas, permitiendo en los estudiantes generar sensibilidad, conocimientos, trascendencia en los escenarios diversos, los que, en su momento, tendrán que desenvolverse en la praxis real.

La parroquia San Mateo: una comunidad que requiere apoyo permanente para su desarrollo.

Las comunidades urbano-marginales o rurales de nuestro país, por tradición ancestral heredada desde los tiempos de la colonia, han sido de forma permanente poco consideradas en el concierto del desarrollo local y sostenido de las grandes urbes de concreto, motivado por el quemeimportismo y la consigna de que si no aporta al desarrollo no tiene derecho a créditos, lo que ha generado grandes brechas en el progreso de dichas localidades, aplicado a todos los aspectos que cada comunidad tiene derecho, tales como: obras de infraestructura: alcantarillado, calles asfaltadas, aceras, servicios básicos como el agua potable, energía eléctrica y áreas verdes como recreativas, entre muchas más.

La parroquia urbana San Mateo del cantón Manta, provincia de Manabí, pese a su condición política, situación geográfica y el sello de zona turística, tiene carencias en su centro más profundo como conglomerado humano, pues las condiciones y calidad de vida en muchos casos, está muy lejos de ser la óptima dentro del marco del llamado buen vivir; en tal virtud, sus habitantes, herederos de una cultura ancestral, merecen un mejor entorno y mayor calidad de servicios y condiciones de desarrollo local sostenido, en consecuencia, mayores oportunidades de crecimiento bajo la tutela de las autoridades locales, provinciales y nacionales, de organizaciones e instituciones como la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, que bajo el abrigo de la academia de respuestas a las soluciones de las ya

inamovibles carencias comunitarias.

La parroquia San Mateo, tiene una historia envuelta en tradiciones y costumbres arraigadas con su permanente conexión marina, su nombre, San Mateo, proviene de una imagen del apóstol del mismo nombre, según cuentan las crónicas populares, en el año de 1925 se reunieron los lugareños que ya habitaban el sitio y decidieron mandar a construir a la ciudad de Riobamba una imagen con el nombre de San Mateo, realizándose una fiesta de carácter religiosa y popular en su nombre, volviéndose tradicional y parte de su acervo cultural que se celebra cada año desde 1927, denominadas fiestas patronales de San Mateo, sin dejar de mencionar que este poblado se lo conocía anteriormente como Palo Verde. En el año 1925, la Corporación Municipal de Manta expidió la correspondiente ordenanza de creación de la parroquia urbana de San Mateo que fue discutida y aprobada en sesiones del 12 y 28 de mayo de 1982 respectivamente. El 26 de octubre de 1982 se publica en el Registro Oficial No. 357 la Ordenanza de su creación, aprobada en las sesiones del 12 y 28 de mayo de ese año por el Municipio presidido por el alcalde Alberto Cantos. Según el censo de 2010, la población es de 5.900 habitantes, políticamente distribuidos en 10 barrios.

San Mateo es una comunidad compuesta por cholos pescadores que, pese a su condición de urbana es aun considerada como una zona rural por su posición geográfica y sus grandes necesidades que hasta hoy no son solucionadas por los gobiernos locales. Esta parroquia se encuentra a unos 25 minutos de la ciudad de Manta, tiene una gran playa con aguas tranquilas, muy propias

para atraer al turista local y foráneo. Así mismo, es un puerto artesanal con pequeños botes anclados cerca de sus playas. Sus habitantes se dedican en general a la pesca, turismo y otras actividades menores

Diagnóstico

a. Resumen del diagnóstico, metodología y resultados.

La carrera de Trabajo Social asume la práctica como un proceso de aprendizaje ascendente e intercomunicado entre los procesos cognoscitivos y las experiencias prácticas vividas en diversos territorios y con diferentes instituciones. Las prácticas de Intervención Social Comunitaria pretenden desarrollar en los estudiantes competencias para la intervención social en las áreas de comunidad, vivienda y territorio establecidas en el modelo de prácticas de la facultad con el fomento de los procesos de organización y participación comunitaria con el fin de fortalecer las capacidades de cogestión de las comunidades, partiendo de un diagnóstico social – comunitario con la participación activa de la comunidad que permita identificar las necesidades y problemáticas de la población para, finalmente elaborar, presentar y ejecutar propuestas o proyectos sociales a corto plazo de acuerdo a los resultados del diagnóstico social comunitario.

Dentro de la malla curricular de formación profesional de Trabajo Social, se encuentran las asignaturas: Taller de Metodología de Desarrollo Local y Taller de Gestión Social Comunitaria, las cuales impulsan la preparación de los y las

estudiantes en el trabajo que debe ejecutar el profesional en estos sectores tradicionalmente desatendidos. El diagnóstico pretende desnudar la realidad socio-económica, habitacional y en general, del estilo de vida y problemáticas existentes en las comunidades de la parroquia San Mateo con la aplicación de una metodología participativa con enfoque sistemático, para fomentar en las personas las diferentes formas de adquirir conocimientos y capacidades que les permitan tener una visión amplia de la realidad y controlar o decidir sobre actividades que les afectan.

Con la aplicación de una encuesta de detección de necesidades como herramienta de recolección de datos en 6 de las 10 comunidades establecidas: Bellavista, Cristo Rey, Las Flores, Los Laureles, Vista Al Mar, La Paz y la construcción de la matriz FODA de las comunidades consideradas. A partir de los resultados obtenidos a través de la tabulación y análisis de los datos, se pudieron evidenciar la realidad existente y las necesidades apremiantes. Se resalta el trabajo de los estudiantes del Cuarto Nivel “B” de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, periodo 2017-2018 y del Sr. Ovidio Loor Delgado, presidente del GAD Parroquia San Mateo del Cantón Manta.

b. El diagnóstico entrega los siguientes resultados:

En cuanto a la tenencia de las viviendas, casi todos los habitantes poseen casas propias y un pequeño porcentaje las alquilan o las prestan, lo cual es muy importante porque no tienen que

preocuparse por pagos de alquiler y les da sentido de propiedad y de apego con su comunidad a más de la seguridad que tener casa propia brinda. La mayoría de las casas son de hormigón armado y en menor porcentaje de madera, caña o construcción mixta. El nivel de educación de la población encuestada en San Mateo si es preocupante dado que menos de la mitad a duras penas completaron la primaria y casi una cuarta parte de los encuestados no tienen educación alguna.

En cuanto a los ingresos, casi las tres cuartas partes de las personas reciben menos del salario básico unificado, muy pocos el salario completo, nadie gana más de aquello, lo que se deduce que, a menos ingresos, menor es la calidad de vida que tienen.

Existe discapacidad en la población encuestada en un porcentaje menor, entre los tipos de discapacidades encontradas están: lenguaje, sensorial, auditiva, física, visual, psicológica. En lo referente a los servicios básicos, toda la población recibe agua potable, más de la mitad se beneficia con energía eléctrica en sus casas, una minoría se beneficia del servicio de internet en casa y un porcentaje que supera al 15% no cuenta con ningún tipo de servicio básico. La mitad de la población considera al turismo como una gran forma de obtener ingresos económicos para subsistir, la tercera parte de los encuestados apunta a la pesca y, en menor escala a la fabricación y ventas de artesanías, ventas de comida, bares y restaurantes.

Dentro de las actividades recreativas, se practica el surf, el fútbol, bailo terapia y ciclismo. Más de la mitad de los moradores

encuestados creen que si es eficiente el sistema de seguridad policial de la zona, la tercera parte que es un poco deficiente y una minoría que no hay seguridad policial. Más de la mitad de los moradores encuestados afirman que su comunidad es organizada y que cuentan con un presidente barrial, en menor escala, manifiestan que no cuentan con una buena organización y desconocen que exista la figura del presidente del barrio. Entre las necesidades básicas, la mayoría de los moradores ubican al alumbrado público, la tercera parte apunta al agua potable, alcantarillado, hospital público, zonas recreativas, servicios de recolección de basura, servicio de internet, seguridad policial, contenedores de basura, servicio de telefonía, escuelas y limpieza de la playa. Todos consideran que el mayor atractivo turístico es la pesca y en menor escala, el surf, la playa, la gastronomía, el puerto y la cultura. Dentro de las entidades que colaboran con las comunidades están el MIES, Municipio de Manta y su patronato municipal, en menor escala el MIDUVI, la Prefectura de Manabí y el Ministerio de Turismo. La mayoría de los moradores creen que no existen proyectos para mejorar la economía de la zona y dentro de los problemas sociales.

Los resultados indican que la pobreza es el peor mal de la zona, acompañados del alcoholismo y el desempleo, la tercera parte de los encuestados manifiestan que la venta de drogas es otro mal que golpea la zona y, en menor escala, la estafa, los robos y el secuestro. En lo referente al medio de transporte, todos los encuestados afirman que, si cuentan con aquello y en general, utilizan a las camionetas para ir de un lugar a otro, también los buses públicos y en menor porcentaje se ubican las motos,

vehículos propios y taxi. Se puede concluir que dentro de todos los males que aquejan a los lugareños, la pobreza, la falta de empleo, de instituciones educativas, insalubridad, y poca obra pública, así como los pocos ingresos, son los que más impactan en su desarrollo.

Proyectos de gestión social comunitaria

A partir de las necesidades visualizadas en el diagnóstico, se diseñaron, planificaron y ejecutaron seis proyectos de desarrollo comunitario con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes y su entorno natural. Los proyectos se detallan a continuación:

a. Proyecto: Fomento de la cultura de reciclaje en la comunidad “Bellavista” de la parroquia “San Mateo”, octubre de 2017 – enero de 2018.

El propósito de este proyecto es desarrollar en el Barrio Bellavista una cultura de reciclaje para tener un ambiente sano y que a su vez apoye al cuidado del medio donde viven, concientizando a la comunidad sobre la importancia de la clasificación de la basura en las fuentes a través de la capacitación, generando hábitos en las personas sobre las prácticas adecuadas, de recolección de basura y reciclaje.

a.1.Ejecución

Una vez conocida las necesidades prioritarias del sector Barrio “Bellavista” a través de la encuesta realizada de detección

de necesidades, se constata que uno de los principales males del sector es la falta de contenedores de basura y su correcta selección, es decir conocer cuál es la basura orgánica y la inorgánica y cómo debe ser clasificada, pues se observa en las calles basura en las veredas, sin el debido proceso de recolección, causando mal aspecto y malos olores y por ende la contaminación, causando enfermedades a muchos miembros de la población.

La falta de colaboración de los moradores es el principal causante de esta problemática, ya que ubican las bolsas de basura en las veredas de las calles, a espera de que pase el carro recolector, sin cuidar los horarios establecidos, provocando que estos desperdicios pasen muchas horas a la intemperie y que los animales como perros y gatos dañen las bolsas buscando desechos para comer, provocando un desagradable aspecto a las calles y con el aporte del viento que lleva los olores y la basura por todos lados.

Se realizan las gestiones para tomar contacto con el dirigente barrial, Sr. Alfonso Lucas quien, de forma proactiva y colaboradora, empezó a socializar con la comunidad, realizándose una campaña de casa en casa, con la entrega de un tríptico que contenía información concerniente al reciclaje de basura y su correcta selección.

Dentro de las actividades planificadas y ejecutadas están la socialización del proyecto, la realización de una charla sobre el reciclaje y cómo seleccionar correctamente la basura, el uso

adecuado de los contenedores (los estudiantes aportan con los contenedores para la basura) que serían de colores verde y azul, en los verdes se ubicaría la basura orgánica y en los azules la basura inorgánica, que la orgánica se refiere a los desechos que se descomponen (cascaras de verde, banano, desechos de viseras de pollo, pescado, etc.), la inorgánica materiales que no se descomponen (cartón, botellas de vidrio, de plástico, telas, etc.).

Los tanques fueron donados por una empresa privada y trasladados hasta la comunidad por un morador de la misma. Los tanques son sometidos a limpieza, pintura y presentación con la participación de varios moradores de la comunidad y una vez listos se los ubica en lugares estratégicos donde los moradores tendrían la facilidad de depositar la basura sin que los animales dañen las bolsas que contienen los desechos.

Los moradores mostraron complacencia y gratitud por la labor desempeñada en pro del mejoramiento de las condiciones de vida del sector. A través del trabajo realizado por la comunidad, dirigente y estudiantes, se logra el objetivo planteado para este proyecto, implementando contenedores y fomentando la cultura de reciclaje en el sector Bellavista. Recomendándose seguir con esa motivación y trabajo en equipo para poder alcanzar objetivos propuestos y así resolver las necesidades del sector, apoyando siempre a su líder barrial.

a.2.Socialización y concientización sobre el buen uso de los contenedores y desechos de basura en la Comunidad “Cristo Rey”, en un plazo que comprende del 23 de octubre del 2017 al 25 de enero del 2018.

Con un propósito bien establecido, este proyecto pretende concientizar a los habitantes de la comunidad Cristo Rey sobre el buen uso de los contenedores y desechos de basura, motivando a los habitantes del sector mediante charlas sobre el tema, con la respectiva solicitud al departamento de Desarrollo Ambiental del GAD – Manta, mediante oficios para la consecución de contenedores de basura y su consecuente implementación.

a.2.1. Ejecución

A través de una correcta planificación de actividades, el grupo de trabajo se planteó metas que fueron alcanzándose sobre la base de los objetivos, teniendo resultados favorables que fueron visualizados por la actitud, predisposición y motivación de los moradores del sector con las charlas sobre el tema y entrega de trípticos sobre el buen uso de los contenedores de basura y de los desechos que se generan. Así mismo, se solicitaron al Departamento de Gestión Ambiental del GAD - Manta mediante oficio, los contenedores para el depósito de basura y la posterior implementación de los mismos, con un mensaje de concientización.

El proyecto es importante por el creciente turismo del sector y por la propia concientización del cuidado del medio ambiente, tal como lo determina la Constitución del Ecuador en el artículo 86 numeral 1 que dice: “La preservación del medio ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país”. Y como lo destaca también en el numeral 2 del mismo artículo que dice: “La prevención de la contaminación ambiental, la recuperación de los espacios naturales degradados, el manejo sustentable de los recursos naturales y los requisitos que para estos fines deberán cumplir las actividades públicas y privada”.

En forma general, se les recomienda a los habitantes de la comunidad “Cristo Rey”, a contribuir en el mejoramiento y aseo de la comunidad, que, en definitiva, contribuye al aseo e higiene de la zona y, por ende, un notable mejoramiento de la imagen turística de la zona, necesaria para incrementar la visita de turistas nacionales e internacionales, también para que sean comunidad modelo a seguir sobre el buen uso de los contenedores de basura y de una cultura de aseo.

a.3.Implementación de planes de micro emprendimiento para el desarrollo económico del sector Las Flores de la parroquia San Mateo en el periodo comprendido en los meses de octubre de 2017 a enero de 2018.

Este proyecto busca el mejoramiento social de la comunidad con la implementación de talleres de micro emprendimiento para activar la economía del sector, con la integración de los

moradores a través de una motivación que surja de los talleres gratuitos para que emprendan su propio negocio en líneas como manualidades de fieltro y en belleza.

a.3.1. Ejecución

En la parroquia San Mateo perteneciente al cantón Manta, se encuentra ubicado el barrio “Las Flores” que está conformado aproximadamente por 300 familias oriundas del sector, entre las principales necesidades del barrio tenemos la falta de alcantarillado, alumbrado público, seguridad policial, asfaltado de las calles que comunican las subdivisiones de dicho sector tanto en la parte superior como inferior del barrio, la pobreza y la falta de empleos que generen ingresos sustentables para los hogares, pese a existir muchos planes por realizar, sin embargo, no cuentan con el apoyo de instituciones públicas o privadas.

Con la ejecución de las siguientes actividades se generaron expectativas de mejoramiento de la situación económica de los moradores, así:

- Socialización del proyecto al presidente del barrio Las Flores y a sus habitantes acudiendo a las viviendas para entregar volantes.
- Inauguración del taller de micro emprendimiento para los habitantes
- Ejecución del primer taller en fieltro con muñecos navideños.

- Iniciación del taller de belleza con la temática limpieza en manicura y pedicura y maquillaje.

- Clausura del taller de micro emprendimiento, realizando de un agasajo y entrega de los certificados a las participantes.

Todas las actividades planificadas y ejecutadas dieron paso a un horizonte de desarrollo y productividad de los habitantes, ya que, con la realización de este proyecto, los beneficiarios se dieron cuenta de que pueden ser productivos desde sus mismos hogares, uniéndose en pequeñas organizaciones, generando ingresos económicos y unión entre todos, pues las herramientas entregadas en los talleres son eficaces y prácticas, recomendándoseles a continuar preparándose y perfeccionando las técnicas tanto en el manualidades con fieltro como en la rama de la belleza.

a.4.Implementación de un plan de capacitación para disminuir la desnutrición de los habitantes del sector Los Laureles de la parroquia san mateo en el periodo comprendido entre los meses de octubre de 2017 a enero de 2018.

Siendo la desnutrición un mal social que aqueja a muchos sectores de la sociedad, especialmente a los más desprotegidos y en bajas condiciones de salubridad y educación, se genera esta propuesta de Diseño e implementación de estrategias que permitan mejorar la calidad de salud y vida de los habitantes del sector “Los Laureles” de la parroquia, partiendo de una

sensibilización a los moradores y a la autoridad barrial sobre la necesidad de generar hábitos alimenticios que erradiquen la desnutrición del lugar, con la realización de campañas de educación nutricional a las familias, especialmente a las madres de niños de diversas edades, adultos mayores y adolescentes especialmente. Todo esto con demostraciones de preparación de alimentos, con recetas prácticas que promuevan un cambio en la calidad de vida de la población.

a.4.1. Ejecución.

La socialización del proyecto a la presidenta y moradores del sector se dio como punto de partida en la ejecución del proyecto, planificándose las fechas para llevar a cabo las actividades, entre ellas la realización de dos tómbolas en la segunda semana de ejecución del proyecto, una charla de “Nutrición y Desnutrición” en casa de un morador del sector, esta actividad se hizo con el objetivo que las personas obtengan conocimiento y tomen concientización sobre la mala nutrición que algunas personas llevan en su diario vivir. En la cuarta semana se continuó con las exposiciones de los temas antes mencionados, donde hubo más acogida por parte de los habitantes, dejándoles enseñanzas que les servirá en sus vidas. Y para finalizar en la quinta semana se hizo la entrega de la canasta de víveres a una adulta mayor como una actividad solidaria.

En este sector existe mucha pobreza, falta de trabajo, falta de interés de parte de los moradores hacia actividades que se realizan en el sector, señaléticas de tránsito. Además de esto,

no cuentan con alcantarillado público, por lo que la comunidad se encuentra desesperada ante este desabastecimiento sanitario. Como puntos positivos tenemos la buena pavimentación de calles, alumbrado eléctrico, cancha deportiva, escalinata que une de un barrio a otro.

La recomendación a la comunidad fue la de continuar mejorando en el tipo de alimentación que consumen, además que sea más balanceada y nutritiva, con mayor variedad y conservando la higiene y aseo en la preparación de los mismos, como un aporte al crecimiento de una sociedad mejor alimentada y por ende más productiva.

a.5. Proyecto de desarrollo local para la mejora del parque del sector Vista al Mar de la parroquia San Mateo en el periodo comprendido entre los meses de octubre de 2017 a enero de 2018.

Este proyecto tiene como finalidad mejorar la imagen del parque del sector “Vista al mar”, contribuyendo a la recreación de los habitantes del sector, dentro de un espacio saludable y atractivo donde las áreas verdes ocupan un lugar preponderante, así como también el incremento de sus implementos y el incentivo a la comunidad para su cuidado y preservación. El sector Vista al Mar de la parroquia San Mateo, se encuentra en la delimitación de Manta y tiene dicho nombre debido a que las aguas del mar de la parroquia San Mateo llegaban hasta la carretera de donde está ubicada, es por ello que, al referirse a esta comunidad, directamente se puede percibir que el mar es

su dominio ancestral, espacio de vida, trabajo y alimentación.

La población vive cohibida de muchas cosas pasando severas necesidades, entre ellas, la más reflejada es el parque de esta comunidad. Entre las oportunidades y potencialidades, existe la pesca como herramienta de trabajo y de subsistencia, la fortaleza encontrada en este sector es que su gente es emprendedora, amable, luchadora.

a.5.1. Ejecución

Las actividades ejecutadas se centraron en el sembrío de plantas, que se logró gracias a las gestiones realizadas por la directiva del sector, la misma que está representada por su presidente el Sr. Jacinto Mendoza, quien, junto a los otros miembros de la organización, ha logrado avances de obras concretas como la realización de la cancha sintética y la primera parte del parque motivo por lo cual el presidente ha sido reelegido dos veces.

El accionar emprendido en el desarrollo comunitario, ha permitido la promoción de la transformación de la realidad de esta zona y con la consecución de todas las metas se logró alcanzar los objetivos que se plantearon en la planificación inicial. Pero es necesario que se siga trabajando en el accionar conjunto dentro de la comunidad, dado que en la ejecución del proyecto al momento del arreglo del parque fueron pocas las personas que asistieron y se unieron al trabajo.

a.6.Creación de un parque ecológico con materiales reciclables en el Sector la Paz en el periodo comprendido entre los meses de octubre de 2017 a enero de 2018 de la Parroquia San Mateo.

a.6.1. Ejecución

En la parroquia San Mateo perteneciente al cantón Manta, se encuentra ubicado el barrio La Paz, donde se encuentra conformado aproximadamente por 50 familias oriundas del sector, en primeras instancias es notorio las principales necesidades del barrio como son: falta de alcantarillado, alumbrado público, mayor seguridad policial, adoquinamiento o asfaltado de las calles que comunican a La Paz alta, falta de un lugar recreativo como puede ser un parque barrial, tanto en la parte superior como inferior del barrio. Teniendo en cuenta que uno de los factores preponderantes del barrio conforme lo manifestaron los moradores de La Paz alta es la falta de la organización del presidente barrial, debido que los beneficios en la mayoría de los casos son designados para la parte inferior del barrio, otro de los factores es la parte territorial debido a que existe montañas y por ende los barranco, pero la parte importante, es la calidad de habitantes que existen ya que tienen muchos planes por realizar, sin embargo, les hace falta un líder que los guíe y oriente a alcanzar los objetivos planteados con el fin de mejorar la calidad de vida de los moradores, entre las principales fortalezas que cuenta el barrio son las ganas

de trabajar y participar de la ciudadanía para la creación de un parque ecológico, realizado con materiales reciclables otorgados por los mismos habitantes y apoyo privado. Entre las potencialidades del sector tenemos, el entusiasmo de los moradores y un espacio otorgado o donado por un morador del barrio, cuya finalidad es para la creación del parque ecológico barrial.

Se ejecutaron algunas actividades, las mismas fueron:

- Organización en grupo de dos personas, con la finalidad de dar a conocer a la mayor cantidad de habitantes del sector, referente al proyecto y como ellos pueden involucrarse portando principalmente con los recursos (materiales) ecológicos y humanos.
- Realización de dinámicas de grupo de acuerdo a un cronograma, con la finalidad de que los habitantes del barrio “La Paz” participaran y se animaran en formar parte del proyecto que llevará a cabo la elaboración del parque.
- Recolección de materiales para la ejecución del proyecto, dichos elementos fueron solicitados con antelación a los moradores del barrio La Paz de una forma voluntaria. Posterior a esto se procedió a la ejecución del mismo, es decir se pintó las llantas que serán utilizadas en el parque, de igual manera se puso los postes que serán utilizados para el encerramiento del parque.

- Se ejecutó la entrega del proyecto del parque ecológico con materiales reciclables a los moradores del Barrio “La Paz”, recordando que la inauguración formal del proyecto se efectuara el día viernes 09 de febrero del 2018, debido a la disponibilidad de los moradores.

Anexos

Tabla 1. Resultados del diagnóstico obtenidos de la aplicación de una encuesta a la población de San Mateo.

NO.	ÍTEM	RESULTADOS	PORCENTAJE
1	Vivienda	En el sector existen alrededor de 873 casas, se lograron encuestar un total de 369 casas y se evidenció un total de 79 casas abandonadas.	42.27% de casas encuestadas.
2	Tipo de vivienda	De las 369 casas, 325 viviendas son propias, 21 son arrendadas y 23 son prestadas.	88.08% propias, 5.69% arrendadas y 6.23% prestadas.
3	Tipo de construcción de la vivienda	De las 369 casas, 244 son de hormigón armado, 50 son de caña, 56 son de construcción mixta y 19 son de madera.	El 66.12% de hormigón armado, el 13.55% de caña, el 15.18% construcción mixta y el 5.15% de madera.
4	Género	De las 369 casas encuestadas, se evidenciaron 224 personas de sexo femenino y 145 personas de sexo masculino.	El 60.70 corresponde a sexo femenino y el 39.30% al sexo masculino.

5	Nivel de educación	De las 369 casas encuestadas, 154 personas culminaron la primaria, 63 personas con primaria incompleta, 42 personas culminaron la secundaria, 42 personas con secundaria incompleta, 0 personas sin estudio superior, 0 personas sin estudios superior incompleta, 68 ninguna.	El 41.73% culminaron primaria, el 17.07% con primaria incompleta, el 11.38% culminaron primaria, el 11.38% con secundaria incompleta, el 18.43% con ninguna educación.
6	Salario integral	De las 369 casas encuestadas, 10 personas reciben el salario básico, 110 más del básico y 249 menos del básico.	El 67.48% recibe menos del salario básico, el 29.81% más del salario básico y el 2.71% el salario básico.
7	Discapacidad	340 personas no tienen discapacidad, 29 personas si tienen discapacidad.	El 92.14% no presenta discapacidad y el 7.86% presenta algún tipo de discapacidad.
8	Tipo de discapacidad	2 persona tienen discapacidad lenguaje, 2 personas discapacidad sensorial, 4 discapacidad auditivo, 3 discapacidad físico, 6 discapacidad visual, 12 discapacidad mental.	6.90% lenguaje 6.90% sensorial 13.79% auditiva 10.34% física 20.69% visual 41.38% mental

9	Beneficiarios del bono de desarrollo humano	87 personas son beneficiarios del bono de desarrollo humano, mientras que 282 no lo son.	23.58% reciben bono de desarrollo humano 76.42% no recibe bono de desarrollo humano.
10	Locales comerciales del sector	47 habitantes cuentan con un local comercial, mientras que 322 habitantes no poseen local comercial.	12.74% cuenta con local comercial 87.26% no cuenta con local comercial
11	Servicios básicos	393 habitantes cuentan con agua potable, 234 personas cuentan con el servicio Eléctrico, 20 habitantes cuentan con cyber, 45 habitantes cuentan con internet a domicilio y 56 habitantes no posee ninguno de estos servicios.	100% de los encuestados tienen servicio de agua potable. 63.41% con servicio de energía eléctrica. 5.42% con un cyber. 12.2% con internet en sus casas. 15.8% no cuenta con ningún servicio.
12	Economía del sector	180 personas encuestadas consideran que es el TURISMO es la principal fuente de ingreso, 105 personas encuestadas consideran que la PESCA, 38 consideran que son las ARTESANIAS, 17 los RESTAURANTES, 16 las TIENDAS, 13 los BARES, la ganadería y agricultura no fue considerada por los encuestados.	48.78% apuntan al turismo como principal fuente de ingreso, 28.46% a la pesca, 10.30%, a las artesanías, 4.61% a los restaurantes, el 4.34% a las tiendas y el 3.52% a los bares.
13	Número de industrias en San Mateo	Los 369 encuestados aseguran que no hay industrias en el sector.	El 100% de encuestados afirman que no hay industrias en el sector.

14	Fiestas Culturales	En los que respecta a las FIESTAS CULTURALES, las 369 personas encuestadas indican que son las de San Pedro y San Pablo, y las de Parroquialización	El 100% de los encuestados responden que las Fiestas de San Pedro y San Pablo y la de Parroquialización, son consideradas fiestas culturales.
15	Actividades Recreativas	De acuerdo a los datos obtenidos, 343 personas encuestadas indicaron que la actividad recreativa que más se realiza es el surf, 120 personas indicaron que el fútbol, 35 personas bailoterapia y 20 personas el ciclismo.	El 92.95% afirma que el Surf, el 32.52% el fútbol, el 9.49% la bailo terapia y el 5.42% el ciclismo.
16	Seguridad Policial	207 personas encuestadas indicaron que la seguridad en el sector es eficiente, 117 indicaron que el servicio es deficiente, mientras que 45 manifestaron que este servicio no existe.	56.10% califican como eficiente la seguridad policial, el 31.71% como deficiente y el 12.20% afirman que no hay seguridad policial.
17	Organización Barrial	215 personas indicaron que el barrio es organizado, 100 indicaron que no es organizado y 54 que desconocen, mientras que en la pregunta PRESIDENTE BARRIAL, 208 personas indicaron que si existe y solo 76 persona indico que no existe presidente barrial mientras que 85 personas desconocen el presidente del barrio.	El 58.27% indican que el barrio es organizado, el 27.10% que no lo es y el 14.63% desconoce la organización. De igual forma, el 56.37% dijeron que, si hay presidente barrial en su comunidad, el 23.04% desconocen al presidente del barrio y el 20.60% expresan que no hay dirigente barrial.

18	Necesidades básicas	320 indicaron servicio de alumbrado público, 137 indicaron agua potable, 120 personas respondieron el alcantarillado, 120 indicaron que calles pavimentadas, 110 indicaron hospital público, 96 indicaron que mercado municipal, 100 indicaron que zonas recreativas, 98 indicaron que servicio de recolección de basura, 97 indicaron que internet, 89 indicaron seguridad policial, 88 indicaron que el servicio de telefonía, 87 indicaron que contenedores de basura, 86 indicaron que escuelas, 50 indicaron que la Limpieza de la playa, y 49 indicaron que otros y 40 indicaron que el transporte.	86.72% apunta al alumbrado público, 37.13% al agua potable, 32.52% al alcantarillado, 32.52% a calles pavimentadas, el 29.81% hospital público, 27.10% zonas recreativas, el 26.56% servicio de recolección de basura, el 26.29% servicio de recolección de basura, 24.12% seguridad policial, 23.85% servicio de telefonía, 23.58% contenedores de basura, 23.31% escuelas, 13.55% la limpieza de las playas, el 13.28% otras necesidades sin nombrarlas y el 10.84% señalan al transporte.
19	Mayor atractivo turístico de "San Mateo"	300 personas encuestadas consideran que el principal atractivo turístico es la pesca, 100 personas afirman que el paseo en lanchas, 87 indican que el surf, 82 indican que la playa, 48 que la gastronomía, 42 indican que el puerto, 35 indican que la cultura.	81.30% la pesca, 27.10% el paseo en lancha, 23.58% el surf, 22.22% la playa, 13.01% la gastronomía, 11.38% el puerto y el 9.49% la cultura.
20	Existencia de inversión privada	285 de las personas encuestadas indicaron que no existe inversión privada, y 84 indicaron que sí.	77.24 contestaron que no existe inversión privada, el 22.76% dicen que si hay inversión privada.

21	Oferta de microcréditos por parte de los bancos	259 personas indicaron que si ofrecen los microcréditos y 110 indicaron que no.	El 70.19% dicen que si se oferta microcrédito y el 29.81% expresa que no.
22	Entidades que colaboran al desarrollo local de San Mateo	200 indicaron que el MIES, 110 indicaron que el Patronato Municipal de Manta, 100 personas contestaron que el Municipio de Manta, 89 indicaron que el MIDU-VI, y 32 indicaron que la Prefectura Provincial de Manabí, 28 personas señalaron que el Ministerio de Turismo y 7 que ninguna entidad.	El 54.20% el MIES, el 29.81% Patronato Municipal, el 27.10% el Municipio de Manta, 24.12% el MIDU-VI, el 8.67% la Prefectura de Manabí, el 7.59% el Ministerio de Turismo y el 1.90% que ninguna entidad.
23	Proyecto destinado para mejorar la economía de "San Mateo"	32 personas encuestadas indicaron que, si existe proyecto destinado a mejorar la economía, mientras que 102 indicaron que no existe ningún proyecto, y 235 indicaron que desconocen si existe algún proyecto.	El 8.67% expresó que si existe proyecto destinado a mejorar la economía, el 27.64% contestaron que no y el 63.69% desconoce del tema.
24	Disminución del turismo a causa del terremoto del 16A	107 personas encuestadas indicaron que no disminuyó el turismo a causa del terremoto del 16A, 209 indicaron que sí, y 53 dijeron desconocer.	El 29.00% contestó que no, el 56.64% que sí y el 14.36% desconoce.
25	Delincuencia en el sector	152 personas encuestadas indicaron que no hay delincuencia en el sector, 102 indicaron que si, 89 indicaron desconocer y 26 no contestaron.	El 41.19% afirman que no hay delincuencia en el sector, el 27.64% contestan que sí, el 24.12% desconocen y el 7.05% no contesta.

26	Problemas sociales	300 indicaron que la pobreza, 200 personas encuestadas contestaron que es el alcoholismo, 182 expresaron que el desempleo, 108 indicaron que la venta de droga, 18 indicaron que la estafa, 17 respondieron que los robos, y 8 indicaron que el secuestro.	El 81.30% la pobreza, el 54.20% el alcoholismo, el 49.32% el desempleo, el 29.27% la venta de drogas, el 4.88% la estafa, el 4.61% los robos y el 2.17% el secuestro.
27	Transporte	369 personas encuestadas indicaron que cuentan con medio de transporte.	El 100% de los encuestados cuentan con medios de transporte.
28	Tipo de transporte	369 personas encuestadas indicaron que las camionetas son el medio por el cual ellos se movilizan a la ciudad de Manta, mientras que 245 indicaron que es el bus público, 100 que las motos, 89 carro propio y 34 utilizan los taxis.	El 100.00% utiliza las camionetas, el 66.40% el bus público, el 27.10% las motos, el 24.12% carro propio y el 9.21% los taxis.



Imagen 2: Estudiantes de Cuarto Nivel de la Facultad de Trabajo Social, capacitando a pobladores de las comunidades de San Mateo.



Imagen 1: Estudiantes de Cuarto Nivel de la Facultad de Trabajo Social pintando llantas para el parque.



Imagen 3: Estudiantes de Cuarto Nivel de la Facultad de Trabajo Social, sembrando palmeras para el parque de la comunidad.



Imagen 4: Estudiantes de Cuarto Nivel de la Facultad de Trabajo Social, dando mantenimiento a una banca para el parque de la comunidad.



Imagen 5: Estudiante de Cuarto Nivel de la Facultad de Trabajo Social, pintando un tanque para basura



Imagen 6: Estudiantes de Cuarto Nivel de la Facultad de Trabajo Social, entregando los tanques para la recolección de basura en la comunidad.



Imagen 7: Estudiantes de Cuarto Nivel “B” y Docente de la Facultad de Trabajo Social junto a un dirigente barrial de San Mateo.



Imagen 8: Estudiantes y Docente de la Facultad de Trabajo Social.



Imagen 9: Ubicación de la parroquia San Mateo

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Coulshed, V. (2012). *La Gestión del Trabajo Social* (Vol. 1). España Madrid: Casa Ghy.

Díaz, J. C. (2015). *Gestión del Desarrollo y Trabajo Social*. Guatemala: Paidòs.

CAPÍTULO V

DIAGNÓSTICO SOCIAL PARTICIPATIVO EN LA COMUNIDAD “BAJO DEL PECHICHE” DEL CANTÓN MONTECRISTI

*Lcda. María Consuelo Pibaque Tigua
Mg. Myriam Isabel Hernández Mendoza*

La Comunidad Los Bajos del Pechiche del Cantón Montecristi, enfrenta muchas problemáticas, por ello fue necesario la intervención de los estudiantes de cuarto semestre de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, lo que permitió conocer su dinámica, estudiar y analizar los factores por los cuales esta comunidad rural presenta situaciones conflictivas e identificar los factores o recursos que contribuyan a su desarrollo social con la activa participación de sus habitantes.

Para intervenir en esta comunidad fue necesario la identificación y priorización de sus problemáticas y necesidades, así como las alternativas de solución de las mismas; esto se pudo lograr realizando el Diagnóstico Social Participativo, que permitió involucrar a la comunidad, líderes, estudiantes y la docente supervisora de prácticas de la Facultad de Trabajo Social, quienes se apoyaron en diferentes estrategias, instrumentos y técnicas que les facilitó recolectar la información, analizarla y darle viabilidad a los procesos de cambio que se gestionen en esta comunidad.

Marco teórico conceptual.

La comunidad está integrada por seres humanos que constituyen una complejidad de relaciones donde se ha demostrado a través de la historia el surgimiento de diversas problemáticas. Para dar respuesta a estas se han implementado metodologías en el campo de la intervención social aplicadas en diversos contextos contribuyendo al desarrollo comunitario y la organización comunitaria.

Según Ezequiel Ander-Egg “El desarrollo de la comunidad es un movimiento que tiene como fin promover el mejoramiento de la calidad de vida de toda la comunidad con la participación activa de todos sus integrantes”

Para la ONU “El desarrollo de la comunidad es el proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la organización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida” esto implica la colaboración entre los gobiernos y el pueblo para hacer, elaborar esquemas de desarrollo viables y equilibrados.

El desarrollo de la comunidad toma fuerza en muchos países del mundo a través de centros y proyectos específicos como: de mejoras materiales, de servicios, de acción comunal. Este puede vincular a la planificación de un país por medio de: La reforma agraria y la creación de cooperativas y programas que estimulen la capacitación de dirigentes locales y contribuyan al desarrollo económico.

En Trabajo Social, estos dos aspectos se pueden encontrar y conjugar, ya que ambos apuntan al progreso económico y social y pueden ser utilizados para influir en el cambio social y cultural de una comunidad. No obstante, para contribuir al desarrollo integral de una comunidad es un requisito indispensable diagnosticar, planificar y ejecutar.

El Diagnóstico Social se hace con y para la comunidad pues ellos deben ser conscientes de su fin, para que se realice y ser miembros activos participantes de todos los procesos que se viven al interior del diagnóstico.

Los objetivos más relevantes que este persigue son:

- Conocer a fondo una realidad social.
- Ser base firme para la elaboración del plan de desarrollo
- Generar en la comunidad procesos de concientización y gestión social.
- Capacitar a la comunidad en el diagnóstico, en la generación y gestión de proyectos.

- Fortalecer el liderazgo comunitario.
- Ser una herramienta pedagógica para la enseñanza de la realidad local en diferentes planteles educativos y comunitarios.
- Lograr que la comunidad se apropie de la información resultante del estudio y la convierta en una herramienta para la toma de decisiones, como también para afianzar sus organizaciones.

El diagnóstico apunta hacia la problemática de la comunidad, su realidad, en forma integral y explica las causas que produce dicho problema, orientándose hacia la búsqueda de soluciones. El Trabajo Social Comunitario se estructura perfectamente con las otras formas de entender y llevar a la práctica el trabajo social. Los modelos individuales de trabajo social, grupales o familiares no hacen que a un nivel mucho más amplio y genérico podemos pensar en clan comunitario. Hablar de trabajo social comunitario nos indica que buena parte de las acciones del profesional del trabajo social pasarán por la concienciación y la movilización de la población. Mientras que otras formas de entender el trabajo social tienen como objetivo primordial cambiar los sujetos, el trabajo social comunitario busca cambiar y transformar el entorno donde viven estas personas. Cambiando el entorno, pero sobre todo haciéndolo de forma conjunta con las personas interesadas, es posible transformar realidades que por ellas mismas se convierten en negativas para la calidad de vida de las poblaciones.

Caracterización de la comunidad.

Historia de la comunidad. En el año 1890 ya vivían varias personas en este lugar a este pueblo se lo comienza a conocer con el nombre de El Pechichal y su nombre se debe a la gran cantidad de árboles de Pechiche que existían en aquel tiempo. A medida que fue transcurriendo el tiempo se modificó el nombre y lo llamaron Bajo del Pechiche la anexión de la palabra Bajo, es porque el área del terreno es completamente plana y baja.

En el año 1948 la idea de gestionar la vida jurídica de la Comuna Bajo del Pechiche por iniciativa de la Profesora Hilda Palacio de Delgado, idea que la comparte el señor José Quijije entre otros, y con la ayuda de varias personas se hacen gestiones para alcanzar la vida jurídica de la Comuna. Pero es el 31 de julio de 1951 mediante el Acuerdo Ministerial No 3641, cuando se logra constituir legalmente la Comunidad Bajo del Pechiche. Siendo el primer presidente el Sr. Roberto Bello.

La principal característica de esta población es el hecho de que alrededor del 85% de la población es netamente nativa de la comunidad, desprendiéndose de esto, la gran unión y fortaleza para la implementación y gestionamiento de proyectos que buscan el bienestar de toda la comunidad.

A través del tiempo conjuntamente con las características de la población, esta comunidad se fue desarrollando dándole vida y dinamismo con un aspecto muy diferente con el que se inició. Actualmente este sector tiene una dinámica muy activa ya que

cuentan con algunos servicios de los cuales no se disponían anteriormente mencionando a los dos CNH, una escuela y un colegio muy beneficiosos para los niños y adolescentes ya que no tienen la necesidad de trasladarse o alejarse de sus hogares o de la comunidad. También esta comunidad cuenta con el servicio de un dispensario médico del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) que brinda una atención médica muy limitada ya que solo reciben este beneficio los afiliados a este centro.

La comunidad de El Bajo del Pechiche tiene a su disposición un cuerpo de Bomberos en caso de incendios brindando así de esta manera una mayor seguridad en algún caso de emergencia. De igual forma toda su población puede disponer de un cementerio, una casa comunal, funeraria y una Plaza Cívica que son elementos muy importantes en cualquier sector, ya que ofrecen una dinámica e interacción dentro de la comunidad.

Como es común toda población cuenta con su cultura y diferentes tipos de creencias religiosas, y los habitantes de esta comunidad no se quedan atrás, ya que esta población celebra la tradicional fiestas de la Cruces que se ha convertido en una tradición desde ya hace mucho tiempo, esta fiesta se la realiza en el mes de Mayo dando lugar a una convicción y positivismo de que esta hará obtener una buena cosecha, esta celebración tiene el fin de unir a los habitantes de la comunidad y entregar momentos de alegría.

Ubicación y forma de ingresos

La comuna Bajo del Pechiche tiene una población de 4.500 habitantes, y se dedican a prestar los servicios de mano de obra calificada, profesionales, artesanías, ebanistería, comerciantes, elaboración de comida típica, elaboración de ladrillos, y diferentes tipos de comercios sus ingresos son de acuerdo al trabajo que realizan por día, a excepción de los que trabajan en las empresas atuneras que ganan el sueldo básico.

La comuna está localizada a 6km. del Cantón Montecristi.
Sus límites son:

Al Norte la Comuna Toalla

Al Sur la Comuna Membrillar y Aguas Nueva

Al este la Comuna Bajo de Afuera

Al Oeste la Comuna Bajo de la Palma

Metodología aplicada.

El Diagnóstico Social Participativo en la comunidad Los Bajos del Pechiche se apoyó en herramientas las cuales permitieron obtener información, provocar el análisis participativo y conocer la problemática real de la comunidad estudiada.

La Metodología aplicada fue la siguiente:

- Reconocimiento de la comunidad mediante la técnica de la observación.

- Identificación y distribución de sectores por grupos de trabajo.
- Reconocimiento de líderes de la comunidad.
- Conformación de un Grupo o equipo base: Aquí se buscó la participación de toda la comunidad en especial de sus líderes,
- Sensibilización y concientización, la comunidad conoce la importancia del proceso y su papel en él.
- Aplicación de las técnicas para la recolección de la información:
- Entrevistas
- Grupos focales
- Árbol de problemas
- Visitas domiciliarias.

Resultados obtenidos a través del diagnóstico social participativo.

La edad y el sexo son las características básicas de cada población, presentando cada una de las comunidades una composición diferente, esta estructura puede tener un efecto considerable en el comportamiento demográfico y socioeconómico, tanto presente como futuro.

La comuna Bajo del Pechiche cuenta con aproximadamente 4.500 habitantes, donde se estima un total de 2.261 mujeres representando el 50.25% y 2.239 hombres constituyendo el 49.75% de la población

Tabla1. Moradores existentes en la comuna, de acuerdo a su edad y sexo.

COMUNA BAJO DEL PECHICHE					
0 – 12 AÑOS	13 – 18 AÑOS	19-35 AÑOS	36 – 60 AÑOS	61 + AÑOS	
H: 406	H:384	H:752	H:185	H:512	H:2.239
M:404	M:381	M:508	M:490	M:478	M: 2. 261
T: 810 (18%)	T: 765 (17%)	T: 1260. (28%)	T: 675 (15%)	T: 990 (22%)	T: 4.500 (100%)

Elaboración propia

Servicios básicos

A través de la aplicación de las diferentes técnicas se pudo obtener la siguiente información en relación a los servicios básicos con los que cuenta la comunidad:

Energía eléctrica.- existe en ciertos sectores, pero en otros que están alejados del centro de la comunidad y no cuentan con este servicio incluyendo el cementerio y por ende presentan problemas con la seguridad de la población como delincuencia y robos.

Agua potable.- el consumo del mismo se da de distintas formas, es decir, existen tanqueros que suministran el agua en las casas, como también reservorios de agua, pero carece de higiene y los habitantes manifiestan que no está apta para el consumo humano, por lo que utilizan dicha agua para otras actividades

que no sea el consumo en tanto optan por consumir agua en bidones.

Alcantarillado.- este servicio presenta un déficit dentro de la comunidad, siendo así que no toda la población cuenta con este servicio y por tanto muchas viviendas cuentan con letrinas en sus hogares.

Internet.- Ciertos habitantes cuentan con servicio e internet en sus hogares, esto hace que exista un mayor avance en la comunidad sobre la tecnología.

Recolección de basura.- El municipio de Montecristi es el encargado de la limpieza y mantenimiento de la comunidad, por lo que la recolección de basura y desechos lo realizan 3 veces a la semana, por cuanto los comuneros manifiestan que les brindan un gran beneficio, pero sería mucho mejor si la recolección fuese diariamente.

Vigilancia comunitaria.- Existe un UPC (Unidad de Policía Comunitaria) en Bajo de Afuera, quien cierto patrullero realiza en ocasiones rondas de vigilancia a los 3 Bajos, los comuneros manifiestan que dicha vigilancia es poca y que no abastece a toda la comunidad.

Educación.- La comunidad Bajo del Pechiche cuenta con 2 establecimientos que prestan sus servicios en esta área, que son:

1. Escuela “Baquerizo Moreno”, y

2. Colégio “Dr. Daniel Acosta R”.

En la población del sistema educativo según sus habitantes han mejorado, por lo que consideran que la educación es buena.

Los establecimientos que presentan servicios de CNH (Creciendo con Nuestros Hijos), las madres de familias se encuentran satisfechas por el servicio y la ayuda que les brindan a sus hijos.

Los niños y jóvenes, se educan tanto en la misma comunidad y otros optan por estudiar fuera de ella como en Montecristi y Manta.

Actualmente existe un establecimiento del milenio que está vinculado con la ayuda de una organización china, por el cual se beneficiara la mayoría de la población y los sectores aledaños.

Existen en la comunidad estudiantes universitarios y profesionales, que aportan en el desarrollo de sector rural. Además, manifiestan que las personas que tienen una edad avanzada no lograron terminar los estudios que en su mayoría solo estuvieron los primeros años de escuela, se retiraron por motivos diversos, como el trabajo. Estas personas en su mayoría se han capacitado en programas de alfabetización.

Economía

Agricultura.- Este se da de manera temporal en épocas de invierno, los agricultores de la zona siembran sus semillas, sea de, habas, frejol, maracuyá, mango, ovos, guaba, maíz que es su mayoría para su propio consumo o vender aquel producto en la zona o fuera de ella. Los habitantes manifiestan que se necesita un sistema de regios para la comunidad, sería de mucho beneficio que fuese durante todo el año, lo que ayudaría al sembrío.

Elaboración de ladrillos.- Los habitantes de la comunidad son empleados, que aportan con su esfuerzo para la realización de aquellos materiales de construcción, pero en zonas muy apartadas de las casas de la comunidad.

Obreros.- La población se ha desempañado también en este ámbito, ciertos habitantes han tenido que emigrar a otros lugares a trabajar en sectores como Bajo de Afuera y Manta, donde hay varias fábricas procesadoras de pescado, camarón u otros, desempeñándose como obreros industriales.

Ebanistería.- En los últimos años la elaboración de artesanías en muebles y todo lo relacionado con madera tiene un gran potencial en la comunidad. Los Bajos en general, por cuanto su economía está potenciada en esta área.

Comercio de verduras y frutas.- La comunidad también cuenta con un mercadillo ubicado a un costado de la plaza cívica de la misma por lo que ciertos comerciantes de la comunidad o

emigrantes de otros sectores del país ofrecen sus productos y de esta manera aportan en la economía del sector.

Elaboración de sombreros.- Este sector con el paso del tiempo está perdiendo fuerza por cuanto las nuevas generaciones, se dedican a otras actividades, además porque la elaboración de sombreros no es bien remunerada actualmente.

Salud.- La atención en salud para los habitantes se da en 2 mecanismos; El primero es mediante el centro de salud que se encuentra en “Bajo de la Palma” por lo que este centro no abastece a los sectores aledaños a la comunidad.

El segundo mecanismo es mediante la atención del seguro campesino del IESS que su centro se encuentra en la misma comunidad, pero aquí solo se atienden las personas aseguradas, cancelando un mensual 3.25\$, la atención que brindan es de lunes a viernes. Según manifiestan los habitantes, la atención es pésima por lo que no existe agilidad en la atención. Derivan pacientes a otros lugares, como también llegan a la comunidad como por ejemplo personas de Jaramijó llegan a buscar atención. En las noches o fines de semanas, las personas que requieren atención se trasladan a otros cantones o sectores, buscando de todos los modos recibir atención prioritaria.

Dentro de estos centros de salud reciben campañas sea de prevención de enfermedades, vacunación, también charlas que incluyen temas para las personas con diabetes, virus temporales, pero los habitantes manifiestan que les gustaría que las charlas

no solo fueran internamente sino externamente.

Convivencia familiar, relación entre comunidad.

La relación que se da dentro de la familia, es de tipo patriarcal en el cual el padre es el jefe de hogar, pero actualmente la mujer también aporta, opina y ejerce autoridad en el hogar, según sus habitantes existe la reducción de machismo y no se han dado casos de Femicidio actualmente.

Existen diferentes tipos de familia, como nucleares en el cual solo habitan en el hogar padres e hijos, familias extensas en la que sus miembros aparte de padres e hijos existen abuelos, tíos, primos, etc. La planificación familiar es importante, por lo que en estos tiempos si existe en la comunidad.

Y en la actualidad la comunicación dentro de la familia es escasa por lo que se dan casos de separación de pareja, y esto también trae consigo que los hijos quieran tener autoridad en sus decisiones, sin el consentimiento de sus padres. Por lo tanto, tienden a derivar problemáticas como delincuencia, consumo y expendio de drogas, la escasa comunicación afecta tanto en temas de sexualidad por lo que se dan embarazos precoces.

Un punto muy aparte es el hecho de que se dan casos de inclinación sexual, que existe un poco en la comunidad, sin embargo, esto no afecta en la relación con los habitantes, son aceptados.

No se han presentado casos de acoso o abuso sexual, en la actualidad, pero anteriormente se dio en una ocasión, esta problemática en la escuela de la comunidad, por lo que los directivos tomaron cartas en el asunto, y por aquello lograron tener una psicóloga dentro de la institución, y el caso se logró resolver, según sus habitantes.

Organizaciones.

Existen en la comunidad distintas organizaciones de diferentes ámbitos las que nos mencionaron se encuentran:

- Deportiva
- Mortuoria
- Comité de fiestas, etc.

Viviendas

Anteriormente, existían en su mayoría casas construidas de cañas, en la actualidad las casas han tenido un progreso en sus construcciones y los materiales que incorporan en ellas, las viviendas suelen ser de hormigón, ladrillos y por lo general tienen más de un piso, sus fachadas son elegantes, esto hace referencia en que las viviendas en la actualidad son seguras.

Actualmente en la comunidad se está desarrollando un proyecto en el cual se denomina “Bosque del amor”, que es una intensidad de terreno con la que realizaran una urbanización, los beneficiarios son hijos de los comuneros que requieran una

casa, terreno propio.

Religión.

La mayoría de la población predomina la religión católica, por que realizan fiestas religiosas como: las cruces, virgen de la dolorosa.

Las misas principalmente las realizan todos los domingos, pero también cuando los habitantes las soliciten.

Inclusión.

En la comunidad existen personas con diferentes tipos de discapacidad (diversidad funcional), como física, intelectual, aunque el porcentaje es bajo, por lo general la comunidad se muestra muy solidaria e inclusiva, no discrimina.

Transporte- vías

Existe solo una cooperativa de buses “Los Bajos” que presta sus servicios desde las 04:00 am hasta aprox. 18:00 pm, además cuentan con servicios de taxis.

En cuanto a las vías de acceso, la calle principal es la única que se encuentra en cierto porcentaje en buen estado, las demás no están pavimentadas, en épocas de invierno es difícil el acceso por el lodo que se suele presentar en las calles. Los moradores manifiestan su inconformidad.

Delincuencia.

En el tema de la delincuencia en la comuna de los Bajos del Pechiche del Cantón Montecristi se ha podido diagnosticar mediante la observación , las entrevistas y grupos focales que la delincuencia no se da de manera predominante, aunque manifestaron que en muchas ocasiones suelen ser personas de otros sectores fuera de la comunidad que llegan al sector y cometen actos ilícitos, comentaron que se da más bien en las casas que permanecen por mucho tiempo sola ya que sus dueños trabajan todo el día fuera de la comunidad en las fábricas, agricultura, ladrillera, ebanistería, entre otras, también los integrantes de la comuna explican que existe una minoría en el consumo y venta de drogas pero no los consideran adictos o personas de cuidado, comentan que cuentan con un patrullaje que realizan los uniformados aproximadamente dos veces al día, pero no se cuenta con un UPC dentro de la comunidad, en general los habitantes de la comuna dicen no sentirse muy afectados por esta problemática.

Pobreza.

En relación a la variable de la pobreza no existe y no se denota pobreza extrema en el sector, puesto que los habitantes de la Comuna Bajo del Pechiche de alguna u otra manera subsisten, es decir en lo que son los recursos básico para el hogar con esfuerzos y trabajo tienen como vivir establemente, los medios de trabajos de la comuna de manera general son, estacionales tales como, en época de invierno se dedican lo que es la

agricultura en verano lo que es la ladrillera, ebanistería y de obreros en fábricas industriales.

Conclusiones

Posterior al diagnóstico social en la comunidad, se lograron identificar diversas problemáticas y carencias, con lo que se concluye en lo siguiente:

1. El mal estado de las vías, al identificar la inexistencia de calles adecuadas para la movilidad de los carros y peatones, porque todas solo tienen una capa de lastre, a excepción de la calle principal que siendo en etapa invernal el acceso a la comunidad es complicada por el lodo que provocan las lluvias.
2. El servicio de salud de la comunidad no cuenta con la atención pertinente para toda la población, siendo restringido este servicio para las personas que están aseguradas, y las demás deben acercarse a sectores aledaños para algún tipo de atención médica.
3. El servicio de agua potable se da en partes y no abastece a toda la comunidad, ciertas familias se dotan de este servicio por medio de tanqueros o reservorios de agua, careciendo de la debida higiene o tratamiento de la misma.
4. Los habitantes no cuentan con áreas recreativas que son beneficioso para los niños, jóvenes, y adultos mayores, también desearían contar con talleres de emprendimiento que les ayude

a desarrollar sus habilidades y destrezas.

5. En el diagnóstico social también se pudo evidenciar que hay la necesidad de implementar talleres sobre las siguientes temáticas: Fortalecimiento de relaciones intrafamiliares, comunicación familiar, atención al adulto mayor, salud e higiene del hogar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander Egg, Ezequiel (1996). Introducción al Trabajo Social. Argentina. Editorial Luman
- Ander-Egg Ezequiel. (1978). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Editorial Humanista. 8 edición. Buenos aires.
- Briones Guillermo (1999). La investigación de la Comunidad 3era edición. Convenio Andrés Bello. Bogotá 1999
- Carvajal Arizaldo. (1993). Diagnóstico y plan de desarrollo participante. Edición 3, Cali.
- Fernández Riquelme Sergio (2012). Teoría de la intervención social.